



**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección de Mercados Primarios

C/ Edison, 4

28006 Madrid

Toledo, a 30 de agosto de 2016

D. Andrés Gómez Mora, en nombre y representación de Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su condición de Presidente, debidamente facultado al efecto,

**SOLICITA**

Por la presente, la verificación y registro del Documento de Registro de Caja Rural de Castilla La Mancha que adjuntamos a la presente y

**AUTORIZA**

A la difusión del contenido del citado Documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en Toledo a 30 de agosto de 2016

CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA

P.p.

---

D. Andrés Gómez Mora  
Firmante apoderado

# DOCUMENTO DE REGISTRO DE CAJA RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA



**El presente documento de registro ha sido redactado de conformidad con el Anexo XI del Reglamento (CE) Núm. 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 y ha sido aprobado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 31 de agosto de 2016.**

# **ÍNDICE**

<b>FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>Pag. 02</b>
<b>Riesgo de Crédito .....</b>	<b>Pag. 02</b>
<b>Riesgo Inmobiliario .....</b>	<b>Pag. 10</b>
<b>Riesgo de Liquidez .....</b>	<b>Pag. 14</b>
<b>Riesgo de Tipo de Interés .....</b>	<b>Pag. 16</b>
<b>Riesgo de Mercado .....</b>	<b>Pag. 18</b>
<b>Riesgo País .....</b>	<b>Pag. 18</b>
<b>Riesgo Regulatorio .....</b>	<b>Pag. 19</b>
<b>1.- PERSONAS RESPONSABLES .....</b>	<b>Pag. 24</b>
<b>2.- AUDITORES DE CUENTAS .....</b>	<b>Pag. 24</b>
<b>3.- FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>Pag. 24</b>
<b>4.- INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR .....</b>	<b>Pag. 24</b>
<b>5.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA .....</b>	<b>Pag. 26</b>
<b>6.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....</b>	<b>Pag. 31</b>
<b>7.- INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS .....</b>	<b>Pag. 33</b>
<b>8.- PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS .....</b>	<b>Pag. 33</b>
<b>9.- ORGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN .....</b>	<b>Pag. 33</b>
<b>10.- ACCIONISTAS PRINCIPALES .....</b>	<b>Pag. 39</b>
<b>11.- INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR .....</b>	<b>Pag. 39</b>
<b>12.- CONTRATOS IMPORTANTES .....</b>	<b>Pag. 53</b>
<b>13.- INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y .....</b>	<b>Pag. 53</b>
<b>14.- DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN .....</b>	<b>Pag. 53</b>

## **FACTORES DE RIESGO DEL EMISOR**

Caja Rural de Castilla La Mancha manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, del supervisor prudencial – Banco de España –, y que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación.

### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Entidad dominante. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos.

En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Entidad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone la Entidad dominante como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

La gestión del riesgo de crédito se divide en tres áreas principales:

- Mercado Monetario: El riesgo de crédito en las posiciones de mercado monetario se limita actuando de forma preferente a través de los servicios ofrecidos por Banco Cooperativo Español. La entidad tiene firmado un acuerdo de tesorería con Banco Cooperativo Español para la canalización de los excedentes de tesorería a corto plazo.
- Instrumentos de Deuda: El desglose de estas inversiones, clasificadas por el mejor rating otorgado por cualquiera de las agencias de calificación indicadas es el siguiente.

Nivel de Calidad Crediticia	31/12/2015	31/12/2014	S&P's	Moody's	Fitch	DBRS
1	8,41%	1,95%	AAA a AA-	Aaa a Aa3	AAA a AA-	AAA a AAL
2	71,55%	83,47%	A+ a A-	A1 a A3	A+ a A-	AH A AL
3	18,11%	14,02%	BBB+ a BBB-	Baa1 a Baa3	BBB+ a BBB-	BBBH A BBBL
4	1,74%	0,29%	BB+ a BB-	Ba1 a Ba3	BB+ a BB-	BBH A BBL
5	0,02%	0,06%	B+ a B-	B1 a B3	B+ a B-	BH A BL
6	0,00%	0,00%	Inferior a B-	Inferior a B3	Inferior a B-	Inferior a BL
Sin rating	0,17%	0,21%				

- Inversiones crediticias: La gestión del riesgo de crédito en la Entidad dominante es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que el cliente solicita financiación a través de la red de oficinas hasta que retorna la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito en la Entidad dominante y documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

Al objeto de establecer un tratamiento más ágil y especializado en el estudio y análisis de las operaciones de activo de nuestros clientes, la Entidad dominante tienen definidas áreas y unidades especializadas en función del segmento o tipo de operación que por

sus características tiene o debe tener un tratamiento diferenciado. De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más profesional y ágil así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

El siguiente cuadro muestra la exposición al riesgo de crédito a nivel consolidado al cierre del ejercicio 2014 y 2015:

	31/12/2015	31/12/2014	% Var
Credito a la Clientela	2.887.428	2.784.936	3,68%
Depósitos con Entidades de Crédito	1.361.961	1.386.019	-1,74%
Valores Representativos de Deuda	2.769.316	2.019.641	37,12%
Derivados	285	269	5,95%
Riesgos Contingentes	383.502	203.855	88,12%
<b>TOTAL RIESGO</b>	<b>7.402.492</b>	<b>6.394.720</b>	<b>15,76%</b>
Líneas Disponibles por Terceros	346.863	333.009	4,16%
<b>TOTAL EXPOSICIÓN</b>	<b>7.749.355</b>	<b>6.727.729</b>	<b>15,19%</b>

Datos en miles de euros

La distribución del riesgo de crédito por categorías de riesgo a nivel individual es como sigue:

	31/12/2015	31/12/2014	% Var
Sin Riesgo Apreciable	4.414.385	3.586.454	23,08%
Riesgo Bajo	1.903.814	1.806.506	5,39%
Riesgo Medio - Bajo	437.025	403.001	8,44%
Riesgo Medio	504.190	449.088	12,27%
Riesgo Medio - Alto	89.947	85.372	5,36%
Riesgo Alto	31.896	32.030	-0,42%
<b>TOTAL RIESGO</b>	<b>7.381.257</b>	<b>6.362.451</b>	<b>16,01%</b>

Datos en miles de euros

#### **Datos extraídos del Estado T10.1 individual**

Las mencionadas categorías de riesgo incluyen los siguientes conceptos:

- Sin riesgo apreciable: riesgos con administraciones públicas, así como los riesgos avalados por dichas administraciones públicas, las entidades de crédito o las sociedades de garantía recíproca, además de los riesgos que cuenten con garantías dinerarias o pignoraticias de valores representativos de deuda emitidos por las administraciones públicas o las entidades de crédito, siempre que el riesgo vivo sea igual o inferior al 90% del valor de mercado de los valores recibidos en garantía.
- Riesgo bajo: operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas cuyo riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, los activos que sirvan de garantía en las operaciones de política monetaria del Sistema Europeo de Bancos Centrales, salvo los incluidos en el punto anterior, las operaciones cuyo titular sea una empresa cuyas deudas a largo plazo estén calificadas, al menos, con una A por alguna agencia de calificación de reconocido prestigio.
- Riesgo medio – bajo: las operaciones de arrendamiento financiero y los riesgos que cuenten con alguna garantía real diferente de las indicadas en los riesgos enumerados en los puntos anteriores, siempre que el valor estimado de los bienes cedidos en arrendamiento financiero y de las garantías reales cubra plenamente el riesgo vivo, y no estén incluidas en otras clases de riesgo.

- Riesgo medio: comprende los riesgos no incluidos en las categorías de riesgo anteriores salvo que cumplan los criterios para clasificarlos en las categorías de riesgo medio – alto o riesgo alto.
- Riesgo medio – alto: los créditos a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero y de otros bienes y servicios corrientes, así como los riesgos concedidos para la financiación de suelo para promoción inmobiliaria o de construcciones o promociones inmobiliarias, aun cuando cuenten con garantía real de dichos bienes.
- Riesgo alto: los saldos por tarjetas de crédito, descubiertos en cuenta corriente, y excedidos en cuenta de crédito, cualquiera que sea su titular, excepto los mencionados en las categorías de sin riesgo apreciable y riesgo bajo.

El riesgo de crédito al que se enfrenta Caja Rural de Castilla La Mancha es fundamentalmente de tipo minorista, como corresponde a una Entidad con una clara vocación de banca comercial.

A continuación se detalla información referente al epígrafe Crédito a la Clientela, desglosando el mencionado epígrafe atendiendo a la modalidad y situación del crédito, tipo de interés, moneda así como al sector de la contraparte:

	31/12/2015	31/12/2014	% Var
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>			
Cartera comercial	39.199	39.357	-0,40%
Deudores con garantía real	2.242.531	2.218.499	1,08%
Otros deudores	592.323	515.783	14,84%
Arrendamientos financieros	6.956	5.386	29,15%
Deudores a la vista y varios	21.876	21.921	-0,21%
Activos dudosos	94.818	96.665	-1,91%
Ajustes por valoración	-110.275	-112.675	-2,13%
<b>TOTAL RIESGO</b>	<b>2.887.428</b>	<b>2.784.936</b>	<b>3,68%</b>

Datos en miles de euros

	31/12/2015	31/12/2014	% Var
<b>Por sectores:</b>			
Administraciones públicas españolas	200.779	161.526	24,30%
Otros sectores residentes	2.685.005	2.622.624	2,38%
Otros sectores no residentes	1.644	786	109,16%
<b>TOTAL RIESGO</b>	<b>2.887.428</b>	<b>2.784.936</b>	<b>3,68%</b>

Datos en miles de euros

	31/12/2015	31/12/2014	% Var
<b>Por modalidad de tipo de interés:</b>			
Tipo de interés fijo	162.618	216.034	-24,73%
Tipo de interés variable	2.724.810	2.568.902	6,07%
<b>TOTAL RIESGO</b>	<b>2.887.428</b>	<b>2.784.936</b>	<b>3,68%</b>

Datos en miles de euros

	31/12/2015	31/12/2014	% Var
<b>Por moneda:</b>			
En euros	2.887.428	2.784.936	3,68%
En divisa	0	0	-
<b>TOTAL RIESGO</b>	<b>2.887.428</b>	<b>2.784.936</b>	<b>3,68%</b>

Datos en miles de euros

El modelo de admisión y gestión del riesgo de crédito ha permitido a la Entidad afrontar la actual situación económica con unos los ratios que se presentan a continuación:

	dic 15	dic 14
<b>Crédito a la clientela</b>	2.887.428	2.784.936
<b>Activos Dudosos</b>	94.818	96.665
<b>Ratio de Mora</b>	3,17%	3,33%
<b>Tasa de Cobertura</b>	109,55%	109,47%

Datos en miles de euros

En relación al ratio de mora y la tasa de cobertura véase apartado 11.8 Medidas Alternativas de Rendimiento

Con respecto a los sistemas de medición del riesgo crediticio utilizados por la Entidad, la misma cuenta con modelos de calificación crediticia basados en sistemas de scoring (que analizan el binomio cliente – operación) y rating, además de un sistema de reporting, que explota la información a nivel agregado.

En la admisión de riesgos, no está usando como vinculante el dictamen de ninguno de estos sistemas de calificación, sino que se incorporan como una variable más que apoya la toma de decisiones.

A continuación se recoge información referente a la distribución del crédito a la clientela.

### Clasificación Sectorial

	Distribución % (31/12/2015)	Distribución % (31/12/2014)	Variación %
Agricultura, ganadería, caza			
silvicultura y pesca	5,11%	4,32%	18,29%
Industrias	4,28%	5,02%	-14,74%
Construcción	3,20%	4,14%	-22,71%
Servicios	6,20%	7,63%	-18,74%
Comercio y hostelería	5,06%	5,75%	-12,00%
Transporte y comunicaciones	0,95%	1,36%	-30,15%
Otros Servicios	0,19%	0,52%	-63,46%
Intermediación Financiera	0,99%	1,06%	-6,60%
Act. Inmobiliarias y Servicios Empres.	1,85%	2,31%	-19,91%
Promoción Inmobiliaria	0,47%	0,49%	-4,08%
Crédito a particulares	78,37%	75,52%	3,77%
Vivienda	70,08%	69,84%	0,34%
Consumo y otros	7,78%	5,08%	53,15%
Sin clasificar	0,51%	0,59%	-13,56%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	

### Clasificación Geográfica

La Entidad se encuentra presente en siete provincias de tres comunidades autónomas distintas. El mayor porcentaje de la inversión crediticia gestionada está ubicada en Toledo, lugar de origen de la Entidad y donde tiene su sede central. Las oficinas de esta provincia gestionan el 57,99% del crédito a la clientela.

	31/12/2015	31/12/2014	Variación %
TOLEDO	57,99%	60,68%	-4,43%
MADRID	24,10%	24,66%	-2,27%
GUADALAJARA	5,05%	4,70%	7,45%
ALBACETE	5,61%	4,41%	27,21%
CIUDAD REAL	3,85%	2,73%	41,03%
CUENCA	2,03%	1,56%	30,13%
AVILA	1,37%	1,26%	8,73%

### Concentración de Riesgos

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio y de acuerdo con la normativa de la Circular 3/2008 del Banco de España y sus modificaciones posteriores sobre recursos propios, en lo relativo a los grandes riesgos, definidos como aquellos que superan el 10% de los recursos propios, ninguna exposición con un sujeto o grupo puede exceder del 25% de sus recursos

propios, a excepción de aquellos riesgos deducidos de los recursos propios computables por exceder los límites de los grandes riesgos.

Cuando la exposición sea con una entidad de crédito o una empresa de servicios de inversión, o cuando el grupo económico incluya una o varias entidades de crédito o empresas de servicios de inversión, dicho valor no rebasará el 25% de los recursos propios de la Entidad o 150 millones de euros, si esta cuantía fuese más elevada. Este límite no será superior al 100% de los recursos propios de la entidad de crédito.

La política de concesión de riesgos de la Entidad tiene en cuenta los citados límites, habiéndose establecido límites de riesgo de contraparte consecuentes con dichos requerimientos, así como procedimientos de control de excedidos.

A continuación se indica el detalle de grandes riesgos de la Entidad a fecha 31/12/2015 y 31/12/2014:

<b>31/12/2015</b>	<b>Riesgo Ajustado</b>	<b>% Recursos Propios</b>
Banco Santander	129.987	38,13%
Banco Bilbao Vizcaya	123.200	36,14%
Banco Sabadell	101.537	29,79%
Banco Popular	97.203	28,51%
Bankinter	87.618	25,70%
Cajamar	87.258	25,60%
Caixabank	72.093	21,15%
Bankia	62.407	18,31%

<b>31/12/2014</b>	<b>Riesgo Ajustado</b>	<b>% Recursos Propios</b>
Banco Popular	130.357	40,03%
Banco Santander	106.711	32,77%
Bankia	101.254	31,09%
Banco Sabadell	97.587	29,97%
Cajamar	86.973	26,71%
Blackrock Global Funds	50.970	15,65%
Banco Bilbao Vizcaya	47.367	14,55%
Caixabank	40.440	12,42%

**Datos en miles de euros**

Al 31 de diciembre de 2015 la mayor contrapartida no financiera era Repsol International Finance, el importe del riesgo ajustado ascendía a 44.751 miles de euros lo cual supone un 13,13% de los recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de la concentración de riesgos por actividad y área geográfica es el que se muestra a continuación.

	31/12/2015				31/12/2014			
	Castilla LM	Madrid	Resto	Total	Castilla LM	Madrid	Resto	Total
Entidades de Crédito	6	1.662.292	289.813	1.952.111	316	1.537.670	300.122	1.838.108
Administraciones Públicas	162.792	89.487	1.864.210	2.116.489	166.826	88.626	1.446.405	1.701.857
Administración Central	0	0	1.704.098	1.704.098	0	0	1.334.792	1.334.792
Resto	162.792	89.487	160.112	412.391	166.826	88.626	111.613	367.065
Otras instituciones financieras	2.817	27.916	0	30.733	2.831	33.666	0	36.497
Sociedades no financieras y empresarios individuales	532.065	461.313	44.360	1.037.738	502.216	272.318	13.911	788.445
Construcción y promoción inmobiliaria	32.828	13.594	528	46.950	36.941	14.820	611	52.372
Construcción de obra civil	21.457	3.315	294	25.066	18.448	12.696	312	31.456
Resto de finalidades	477.780	444.404	43.539	965.723	446.827	244.802	12.989	704.618
Grandes empresas	38.665	352.202	32.493	423.360	10.117	139.830	5.161	155.108
Pymes y empresarios individuales	439.115	92.202	11.056	542.373	436.710	104.972	7.827	549.509
Resto hogares e ISFLSH	1.317.174	720.593	59.302	2.097.069	1.284.871	708.311	58.901	2.052.083
Viviendas	1.223.430	667.625	54.557	1.945.612	1.194.817	651.874	53.609	1.900.300
Consumo	14.477	3.975	985	19.437	11.198	3.632	721	15.551
Otros fines	79.267	48.993	3.761	132.021	78.856	52.805	4.571	136.232
<b>TOTAL</b>	<b>2.014.854</b>	<b>2.961.601</b>	<b>2.257.685</b>	<b>7.234.140</b>	<b>1.957.060</b>	<b>2.640.591</b>	<b>1.819.339</b>	<b>6.416.990</b>

Datos en miles de euros

*La definición de riesgo a efectos del cuadro anterior incluye las siguientes partidas del balance público: depósitos en entidades de crédito, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación, derivados de cobertura, participaciones y riesgos contingentes. No incluye correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas. Datos extraídos del cuadro situado en la página 59 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.*

A continuación se presenta el desglose por contraparte del crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con un detalle del importe que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías y la distribución de las financiaciones con garantía real en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible:

31/12/2015	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de Garantías Reales	Crédito con garantía real. Loan to value					
				LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Administraciones Públicas	200.781			134	134				
Otras Instituciones Financieras	32.351								
Sociedades no Financieras y empresarios individuales	610.669	303.460		4.376	146.910	96.365	45.995	7.882	10.683
Construcción y promoción inmobiliaria	46.947	45.876			24.155	18.411	2.439	871	
Construcción de obra civil	22.516	11.211		256	6.420	3.013	1.719	37	278
Resto de finalidades	541.206	246.373		4.120	116.335	74.941	41.837	6.974	10.405
Grandes Empresas	10.339	2.017					2.017		
Pymes y empresarios individuales	530.867	244.356		4.120	116.335	74.941	39.820	6.974	10.405
Resto de hogares e ISFLSH	2.075.390	1.990.738		1.258	480.828	621.155	737.639	132.764	19.611
Viviendas	1.929.766	1.915.453		488	440.436	598.239	728.560	131.538	17.166
Consumo	19.447	1.772		237	843	294	642	140	90
Otros fines	126.176	73.514		533	39.548	22.622	8.437	1.085	2.354
(Menos) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-31.762								
<b>TOTAL</b>	<b>2.887.428</b>	<b>2.294.198</b>		<b>5.768</b>	<b>627.872</b>	<b>717.520</b>	<b>783.634</b>	<b>140.646</b>	<b>30.294</b>
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	<b>98.939</b>	<b>91.479</b>		<b>194</b>	<b>33.936</b>	<b>31.580</b>	<b>21.019</b>	<b>3.116</b>	<b>2.023</b>

Datos en miles de euros

31/12/2014	Total	Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto de Garantías Reales	Crédito con garantía real. Loan to value					
				LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	
Administraciones Públicas	161.526			402		402			
Otras Instituciones Financieras	14.801								
Sociedades no Financieras y empresarios individuales	597.676	305.347		4.732	149.593	97.568	44.437	8.896	9.585
Construcción y promoción inmobiliaria	52.369	50.633			29.538	18.410	2.233	452	
Construcción de obra civil	29.209	12.771		222	5.699	5.142	1.824	100	228
Resto de finalidades	516.098	241.943		4.510	114.356	74.016	40.380	8.344	9.357
Grandes Empresas	29.823	2.172					2.172		
Pymes y empresarios individuales	486.275	239.771		4.510	114.356	74.016	38.208	8.344	9.357
Resto de hogares e ISFLSH	2.046.471	1.934.941		1.302	465.142	590.482	748.291	118.240	14.088
Viviendas	1.901.029	1.856.165		430	420.744	566.660	738.893	117.918	12.380
Consumo	15.551	1.475		181	837	257	401	89	72
Otros fines	129.891	77.301		691	43.561	23.565	8.997	233	1.636
(Menos) Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-30.221								
<b>TOTAL</b>	<b>2.784.936</b>	<b>2.240.288</b>		<b>6.436</b>	<b>614.735</b>	<b>688.452</b>	<b>792.728</b>	<b>127.136</b>	<b>23.673</b>
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	104.457	89.212		204	31.993	31.360	20.212	2.583	3.269

Datos en miles de euros

### Refinanciaciones y Reestructuraciones

La Entidad dominante dispone de una política dirigida a utilizar la refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito que, utilizados adecuadamente, van encaminados a mejorar la calidad del riesgo a partir de análisis individualizados, enfocados a dar viabilidad económica a los acreditados y las operaciones.

El seguimiento del riesgo es tarea fundamental para poder anticipar situaciones problemáticas. El objetivo primordial es doble:

- Dar viabilidad al acreditado (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.).
- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad (mejora de garantías).

Tras el análisis caso por caso, se evalúa el potencial riesgo de incumplimiento y se reconocen las cantidades que se estimen irrecuperables, procediendo a contabilizar las provisiones necesarias para cubrir la posible pérdida.

Existe un sistema interno de información que permite la individualización y seguimiento de las operaciones refinanciadas, reestructuradas, renovadas y negociadas. Los requisitos, que con carácter general, deben reunir este tipo de operaciones son los siguientes:

- Incorporar un análisis actualizado de la situación económico – financiera del acreditado, que soporte la capacidad de pago para atender a las obligaciones financieras derivadas de la operación.
- Valorar la eficacia de las garantías aportadas. A estos efectos se consideran garantías eficaces las siguientes:
  - o Garantías pignoratias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de capital cotizados y valores representativos de deuda.
  - o Garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes y fincas rústicas.

- o Garantías personales (avales, fianzas, nuevos titulares, etc.) que cubran plenamente el riesgo garantizado.
- Valorar el historial de cumplimiento de acreditado y/o la operación, en particular existencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas

En cuanto a operaciones refinanciadas y reestructuradas, se incluye a continuación el detalle, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014. Concretamente, se trata del saldo vivo en las fechas señaladas de dichas operaciones independientemente de en qué momento se realizó dicha operación.

	Miles de euros						
	2015						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura Específica
Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto		
<b>Riesgo Normal</b>							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	1	103	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	178	15.892	6	461	195	2.177	-
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	7	1.838	-	-	-	-	-
resto de personas físicas	516	34.575	9	706	35	578	-
<b>Total Normal</b>	<b>694</b>	<b>50.467</b>	<b>15</b>	<b>1.167</b>	<b>231</b>	<b>2.858</b>	<b>-</b>
<b>Riesgo Subestándar</b>							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	102	10.910	5	283	123	3.349	2.157
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	15	4.825	-	-	1	131	807
Resto de personas físicas	107	9.256	5	408	4	2	1.143
<b>Total Subestándar</b>	<b>209</b>	<b>20.166</b>	<b>10</b>	<b>691</b>	<b>127</b>	<b>3.351</b>	<b>3.300</b>
<b>Riesgo Dudoso</b>							
Administraciones Públicas							
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	103	17.192	24	8.603	246	3.559	15.230
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	14	4.124	8	4.629	-	-	3.309
Resto de personas físicas	133	9.211	37	3.638	51	563	3.996
<b>Total Dudoso</b>	<b>236</b>	<b>26.403</b>	<b>61</b>	<b>12.241</b>	<b>297</b>	<b>4.122</b>	<b>19.226</b>
<b>Total</b>	<b>1.139</b>	<b>97.036</b>	<b>86</b>	<b>14.099</b>	<b>655</b>	<b>10.331</b>	<b>22.526</b>

Miles de euros							
2014							
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		
	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Nº de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
<b>Riesgo Normal</b>							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	2	2.037	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	148	14.386	6	501	139	8.533	-
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	6	2.018	-	-	-	-	-
resto de personas físicas	493	33.802	10	778	59	393	-
<b>Total Normal</b>	<b>641</b>	<b>48.188</b>	<b>16</b>	<b>1.279</b>	<b>200</b>	<b>10.963</b>	<b>-</b>
<b>Riesgo Subestándar</b>							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	95	13.156	4	334	94	2.937	2.818
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	20	8.493	-	-	-	-	1.714
Resto de personas físicas	101	8.691	6	334	11	38	1.055
<b>Total Subestándar</b>	<b>196</b>	<b>21.847</b>	<b>10</b>	<b>668</b>	<b>105</b>	<b>2.975</b>	<b>3.873</b>
<b>Riesgo Dudoso</b>							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	94	16.734	23	7.625	208	3.319	14.963
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción</i>	16	4.100	3	1.877	-	-	2.266
Resto de personas físicas	131	10.029	29	3.083	85	925	4.342
<b>Total Dudoso</b>	<b>225</b>	<b>26.763</b>	<b>52</b>	<b>10.708</b>	<b>293</b>	<b>4.244</b>	<b>19.305</b>
<b>Total</b>	<b>1.062</b>	<b>96.798</b>	<b>78</b>	<b>12.655</b>	<b>598</b>	<b>18.182</b>	<b>23.178</b>

## **Riesgo Inmobiliario**

### Exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria

Adicionalmente, siguiendo las recomendaciones del Banco de España en materia de transparencia sobre la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, la financiación para la adquisición de vivienda y los activos adquiridos en pago de deudas y valoración de las necesidades de financiación en los mercados y tomando los modelos de desglose establecidos por la Circular 5/2011, de 30 de noviembre de Banco de España, la Entidad incluye la siguiente información:

La financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son las siguientes:



*Datos en miles de euros.*

Financiación destinada a la adquisición de vivienda

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el desglose de crédito a los hogares para la adquisición de viviendas (no incluye la rehabilitación y mejoras en viviendas) era el siguiente:

	2015		2014	
	Importe bruto	Del que Dudoso	Importe bruto	Del que Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	1.908.235	32.668	1.863.557	33.869
Sin garantía hipotecaria	13.337	131	10.049	155
Con garantía hipotecaria	1.894.898	32.537	1.853.508	33.714

*Datos en miles de euros.*

Los desgloses del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	Riesgo sobre la última tasación disponible ( <i>loan to value</i> )					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100 %	
Importe bruto	412.330	586.002	727.860	136.576	32.130	1.894.898
Del que dudoso	1.833	3.516	6.818	3.965	16.405	32.537

*Datos en miles de euros.*

	Riesgo sobre la última tasación disponible ( <i>loan to value</i> )					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100 %	
Importe bruto	414.418	551.617	736.164	123.739	27.570	1.853.508
Del que dudoso	1.692	3.601	6.052	5.990	16.379	33.714

*Datos en miles de euros.*

Activos recibidos en pago de deudas

El detalle de los activos recibidos en pago de deudas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015		2014	
	Valor contable	Correcciones de valor por deterioro de activos	Valor contable	Correcciones de valor por deterioro de activos
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>9.336</b>	<b>(2.566)</b>	<b>7.101</b>	<b>(5.251)</b>
Edificios terminados	7.548	(1.428)	5.221	(1.715)
Vivienda	7.289	(1.362)	4.986	(1.630)
Resto	259	(66)	235	(85)
Edificios en construcción	1.599	(594)	1.710	(1.636)
Vivienda	1.599	(594)	1.710	(1.636)
Resto	-	-	-	-
Suelo	189	(544)	170	(1.900)
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>15.652</b>	<b>(2.403)</b>	<b>18.453</b>	<b>(3.252)</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas</b>	<b>2.284</b>	<b>(1.266)</b>	<b>1.010</b>	<b>(348)</b>
<b>Total</b>	<b>27.272</b>	<b>(6.235)</b>	<b>26.564</b>	<b>(8.851)</b>

*Datos en miles de euros.*

Complementando la información anterior, se presenta la siguiente clasificación de activos recibidos en pago de deudas

	dic-15	dic-14	dic-13
Dación en Pago (*)	5.048	5.872	6.674
Adjudicados Estándar (*)	22.224	20.692	16.966
<b>TOTAL ADJUDICADOS (*)</b>	<b>27.272</b>	<b>26.564</b>	<b>23.640</b>

*\*Valor neto contable.*

*Datos en miles de euros.*

#### Políticas y estrategias establecidas para la gestión del riesgo problemático del sector promotor

De acuerdo con lo establecido por la Circular 5/2011 de Banco de España que modifica determinados aspectos de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, la Entidad aplica un conjunto de políticas y estrategias para hacer frente a las financiaciones de recuperación problemática destinadas a financiar proyectos inmobiliarios, enfocadas a la reducción y afianzamiento de la exposición en vigor, sin obviar la atención al nuevo negocio que se identifique viable. La gestión realizada sobre estos riesgos ha permitido una reducción significativa de su exposición en los últimos ejercicios (-20,21% en 2014 y -10,60% en 2015), contando con una cartera diversificada.

Dichas políticas y procedimientos incluyen, entre otros, criterios sobre los siguientes extremos:

- Análisis individualizado realizado por el personal especializado de la División de Riesgos, en concreto por los Departamentos de Análisis de Riesgos, Seguimiento y Autorizaciones, y Recuperaciones, incorporando también a Asesoría Jurídica.
- Con el asesoramiento de los departamentos de Análisis de Riesgos, Seguimiento y Autorizaciones, se podrán valorar nuevas facilidades de pago respaldadas con garantías adicionales.

- Apoyo a la gestión de ventas realizada por la Red Comercial, sugiriendo adaptar lo más rápidamente posible los precios de oferta a los de demanda.
- En caso de ejecución de garantías, con objeto de optimizar su gestión de venta, se coordinan los departamentos de Recuperaciones y Realización de Activos con la Red Comercial, evaluándose la formalización de su comercialización a través del Comité de Ventas.

A continuación se muestra un detalle de los activos financieros clasificados como “Inversiones crediticias – crédito a la clientela” y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

<b>Ejercicio 2015</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>Entre 6 y 9 meses</b>	<b>Entre 9 y 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>Total</b>
Operaciones originadas sin riesgo apreciable	45	91	1	53	190
Operaciones sin garantía real	5.478	4.318	5.966	33.084	48.846
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	11.041	810	563	8.444	20.858
Otras operaciones con garantía real	12.261	1.142	409	11.094	24.906
Con garantía pignoratícia parcial	18	-	-	-	18
	<b>28.843</b>	<b>6.361</b>	<b>6.939</b>	<b>52.675</b>	<b>94.818</b>
<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Hasta 6 meses</b>	<b>Entre 6 y 9 meses</b>	<b>Entre 9 y 12 meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>Total</b>
Operaciones originadas sin riesgo apreciable	82	-	-	-	82
Operaciones sin garantía real	10.048	4.575	1.244	15.620	31.487
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	15.426	6.708	3.408	23.219	48.761
Otras operaciones con garantía real	10.297	1.153	956	3.929	16.335
Con garantía pignoratícia parcial	-	-	-	-	-
	<b>35.853</b>	<b>12.436</b>	<b>5.608</b>	<b>42.768</b>	<b>96.665</b>

*Datos en miles de euros.*

#### **Riesgo de Liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Grupo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El órgano responsable de la supervisión del riesgo de liquidez de la Entidad es el Comité de Activos y Pasivos.

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgos responsable del seguimiento periódico de los riesgos y límites o alertas establecidos sobre los mismos. Para llevar a cabo esta tarea cuenta con el apoyo del Comité de Activos y Pasivos y de la Unidad de Riesgo Financiero.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión del Balance son el Ratio de Perfil de Liquidez y el Gap Dinámico de Liquidez.

El Ratio de Perfil de Liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles, incluyendo

contingencias. Este coeficiente muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene el Grupo frente a los compromisos asumidos.

Ratio Perfil de Liquidez	
Diciembre 2012	38,76%
Diciembre 2013	49,14%
Diciembre 2014	45,82%
Diciembre 2015	64,00%

El 1 de octubre de 2015 ha entrado en vigor el cumplimiento del ratio LCR que supone mantener un nivel de activos disponibles de elevada calidad para hacer frente a las necesidades de liquidez en un horizonte de 30 días, bajo un escenario de estrés que considera una crisis combinada del sistema financiero y de nombre. El límite regulatorio establecido es del 60% a partir de octubre de 2015, 70% a partir del 1 de enero de 2016, del 80% a partir del 1 de enero de 2018 y del 100% a partir del 1 de enero de 2018

Bajo el escenario de estrés descrito a 31 de diciembre de 2015 el ratio LCR tenía el siguiente detalle:

Principales componentes ratio LCR	Resultado
Activos Líquidos Ponderados	912.705
Salidas Netas Ponderadas	86.660
<b>Ratio LCR</b>	<b>1.053,20%</b>

*Datos en miles de euros*

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2.015 y 2.014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual.

Ejercicio 2015	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
<b>Activo</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	164.121	-	-	-	-	-	-	-	164.121
Depósitos en entidades de crédito	-	1.094.889	40.083	84.055	-	147.362	-	(4.428)	1.361.961
Crédito a la clientela	-	78.548	75.731	93.270	197.711	811.819	1.628.942	1.407	2.887.428
Valores representativos de deuda	-	408.907	135.479	326.154	174.919	947.915	598.821	177.121	2.769.316
Otros	-	-	-	-	-	-	-	168.869	168.869
<b>Total</b>	<b>164.121</b>	<b>1.582.344</b>	<b>251.293</b>	<b>503.479</b>	<b>372.630</b>	<b>1.907.096</b>	<b>2.227.763</b>	<b>342.969</b>	<b>7.351.695</b>
<b>Pasivo</b>									
Depósitos de bancos centrales	-	855.000	200.000	-	-	-	-	12	1.055.012
Depósitos de entidades de crédito	-	348.189	8.000	525	-	-	6.836	334	363.884
Depósitos de la clientela	1.852.458	506.552	456.154	970.662	1.109.889	73.244	50	1.585	4.970.594
Débitos representados en valores negociables	-	-	-	-	-	-	500.000	(1.851)	498.149
Otros	-	-	-	-	-	-	-	464.056	464.056
<b>Total</b>	<b>1.852.458</b>	<b>1.709.741</b>	<b>664.154</b>	<b>971.187</b>	<b>1.109.889</b>	<b>73.244</b>	<b>506.886</b>	<b>464.136</b>	<b>7.351.695</b>
<b>Gap</b>	<b>(1.688.337)</b>	<b>(127.397)</b>	<b>(412.861)</b>	<b>(467.708)</b>	<b>(737.259)</b>	<b>1.833.852</b>	<b>1.720.877</b>	<b>(121.167)</b>	<b>-</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>(1.688.337)</b>	<b>(1.815.734)</b>	<b>(2.228.595)</b>	<b>(2.696.303)</b>	<b>(3.433.562)</b>	<b>(1.599.710)</b>	<b>121.167</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Ejercicio 2014	Miles de euros								Total	
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar		
<b>Activo</b>										
Caja y depósitos en bancos centrales	120.201	-	-	-	-	-	-	-	-	120.201
Depósitos en entidades de crédito	-	1.267.661	25.000	-	25.000	64.000	-	4.358	1.386.019	
Crédito a la clientela	-	78.027	66.217	83.134	192.563	778.599	1.588.725	(2.329)	2.784.936	
Valores representativos de deuda	-	66.939	21.049	294.154	374.175	925.732	192.075	145.517	2.019.641	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	358.216	358.216	
<b>Total</b>	<b>120.201</b>	<b>1.412.627</b>	<b>112.266</b>	<b>377.288</b>	<b>591.738</b>	<b>1.768.331</b>	<b>1.780.800</b>	<b>505.762</b>	<b>6.669.013</b>	
<b>Pasivo</b>										
Depósitos de bancos centrales	-	455.000	-	-	-	-	-	438.725	893.725	
Depósitos de entidades de crédito	-	627.027	3.500	-	-	1.043	8.528	176	640.274	
Depósitos de la clientela	1.767.453	892.364	404.952	552.598	831.417	214.088	50	(642)	4.662.280	
Débitos representados en valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	472.734	472.734	
<b>Total</b>	<b>1.767.453</b>	<b>1.974.391</b>	<b>408.452</b>	<b>552.598</b>	<b>831.417</b>	<b>215.131</b>	<b>8.578</b>	<b>910.993</b>	<b>6.669.014</b>	
<b>Gap</b>	<b>(1.647.252)</b>	<b>(561.764)</b>	<b>(296.186)</b>	<b>(175.310)</b>	<b>(239.679)</b>	<b>1.553.200</b>	<b>1.772.222</b>	<b>(405.231)</b>	<b>-</b>	
<b>Gap acumulado</b>	<b>(1.647.252)</b>	<b>(2.209.016)</b>	<b>(2.505.202)</b>	<b>(2.680.512)</b>	<b>(2.920.191)</b>	<b>(1.366.991)</b>	<b>405.231</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

De acuerdo con la experiencia histórica, el plazo medio esperado de cancelación de los activos de la Entidad se sitúa en 4,0 años al 31 de diciembre de 2015 (3,7 años al 31 de diciembre de 2014).

La Entidad aplica criterios de máxima prudencia en la gestión de su liquidez, intentando no sólo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazo o mercados.

En el caso de la Entidad dominante, como entidad de crédito focalizada en banca minorista, este riesgo se manifiesta principalmente al existir un volumen muy significativo de pasivos (depósitos de clientes) a la vista, cuyo reembolso es incierto, aunque la experiencia histórica de la Entidad demuestra un comportamiento muy estable en el tiempo de esta masa de pasivos.

La política de gestión de la liquidez que se está ejecutando en la Entidad está permitiendo que el crecimiento de la inversión crediticia y de los recursos esté acompasado, acomodándose de este modo nuestra Entidad a la coyuntura de los mercados. Hay que destacar que en los dos últimos ejercicios la Entidad ha presentado gaps comerciales positivos. Así el ejercicio 2015 se saldó con un crecimiento de los depósitos de la clientela superior en 302,64 millones de euros al crecimiento del crédito a la clientela (este mismo dato al cierre del ejercicio 2014 fue de 104,42 millones de euros).

La posición de liquidez de la Entidad y los procesos y políticas implantados le permiten afrontar con solvencia la coyuntura actual. La Entidad cuenta con una cifra de recursos captados entre su clientela superior a la cifra de inversión crediticia que tiene concedida, lo que sitúa a la Entidad con un claro perfil de negocio centrado en la banca minorista. La financiación obtenida en Banco Central Europeo se destina en su totalidad a inversiones puntuales en mercados de capitales, siendo prescindible para el normal funcionamiento de la Entidad.

Para optimizar aún más la posición de liquidez de la Entidad, se está trabajando con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación para disponer de una amplia gama de instrumentos que hagan posible una adecuada gestión de la liquidez al menor coste.

La Entidad lleva a cabo una política de mantenimiento de la cartera de activos descontables que permita disponer de mayores garantías de cara a la obtención, en caso de necesidad, de

financiación del Banco Central Europeo, a través de las subastas de liquidez, y también para disponer de la alternativa de colocar dichos activos a otros inversores.

A raíz de la nueva política de inyección de liquidez por parte de Banco Central Europeo, la Entidad comenzó a tomar financiación vía subastas de liquidez en enero de 2.008. A fecha 31 de Diciembre de 2015 la póliza de la Entidad en Banco Central Europeo se encontraba dispuesta en 1.055 millones de euros. El nominal de los activos descontables de la Entidad en balance ascendía a 2.754 millones de euros, de los cuales el nominal pignorado en la póliza de Banco Central Europeo sin recortes ascendía a 1.267 millones de euros.

### **Riesgo de Tipo de Interés**

Este riesgo contempla la exposición de la situación financiera de una entidad ante movimientos adversos en los tipos de interés.

Cuatro son las fuentes de las que proviene el riesgo de tipo de interés del balance de una entidad financiera.

- Riesgo de reprecio. Asociado con el distinto ritmo con el que activos y pasivos renuevan su tipo de interés.
- Riesgo de curva. Relacionado con los desplazamientos de distinta naturaleza (movimientos de nivel y de pendiente) que puede experimentar la curva de tipos de interés.
- Riesgo de base. Que surge como consecuencia de los cambios en la correlación de las distintas curvas de tipos a las que están referenciados los distintos elementos del balance.
- Riesgo de opcionalidad. Derivado de la creciente importancia de los productos que incorporan opcionalidades implícitas.

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgos responsable del seguimiento periódico de los riesgos y límites o alertas establecidos sobre los mismos. Para llevar a cabo esta tarea cuenta con el apoyo del Comité de Activos y Pasivos y de la Unidad de Riesgo Financiero.

El control de esta tipología de riesgo se aborda desde dos perspectivas claramente diferenciadas:

- Analizando el impacto sobre el margen de intermediación o rentabilidad vía flujo de intereses. En el análisis de la exposición del margen financiero a los movimientos en los tipos de interés se suelen utilizar dos metodologías, el gap de vencimiento o reprecio, de carácter estático y que resulta útil como aproximación al ritmo con que las masas del balance renuevan su tipo de interés, y el gap de vencimiento o reprecio de carácter dinámico. De acuerdo a esta última metodología de cálculo, una subida instantánea de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del 4,27% a cierre del ejercicio 2015 (-13,29% a cierre del ejercicio 2014). Un descenso instantáneo de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto sobre el margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año del -2,08% a cierre del ejercicio 2015 (-1,43% a cierre del ejercicio 2014).

- Analizando su impacto sobre el valor patrimonial (o valor económico) de la Entidad, entendiendo por tal la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos del balance. La metodología que se emplea para evaluar el impacto del riesgo de tipo de interés sobre el valor patrimonial es el llamado gap de duración, que aprovecha el componente intuitivo de este concepto como sensibilidad del valor. Una subida instantánea de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto en el valor patrimonial de la Entidad del 1,61% de su valor económico, lo cual equivale a un impacto del 3,76% de sus Recursos Propios a cierre del ejercicio 2015 (-1,30% y -3,14% respectivamente para el cierre del ejercicio 2014). Un descenso instantáneo de 200 puntos básicos (2,00%) en los tipos de interés, asumiendo el mantenimiento del tamaño y estructura del balance, provocaría un impacto en el valor patrimonial de la Entidad del 2,37% de su valor económico, lo cual equivale a un impacto del 5,52% de sus Recursos Propios a cierre del ejercicio 2015 (3,01% y 7,25% respectivamente para el cierre del ejercicio 2014)

Además, la Entidad ha confeccionado un Plan de Contingencias de Tipo de Interés con el fin de sistematizar los procedimientos a seguir ante una situación de incumplimiento de los límites de exposición de la Entidad a riesgo de tipo de interés estructural del balance, así como optimizar en tiempo y forma las respuestas a adoptar en dicha situación. El responsable de la activación del Plan de Contingencias de Tipo de Interés y de la ejecución de cada uno de sus principios es el Comité de Activos y Pasivos (COAP).

Se han venido observando descensos en dicho margen de intereses durante el ejercicio 2015 y primer trimestre de 2016, la causa de este movimiento ha sido un descenso de los rendimientos de la cartera de títulos de la Entidad y de los rendimientos de la inversión crediticia consecuencia de la bajada de los tipos de interés.

Cualquier variación que se produzca en los tipos de interés puede tener un impacto significativo en el margen de intereses de la Entidad. Dicho margen de intereses supone un 76,21% del margen bruto.

### **Riesgo de Mercado**

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Dada la reducida dimensión de la cartera de negociación el mecanismo que se utiliza como instrumento de valoración del riesgo es la contrastación con valores de mercado mensuales. Adicionalmente, se estiman en el momento de la adquisición del producto así como cuando se considera oportuno las exposiciones mediante la metodología VaR.

El concepto VaR (Value at Risk) se define como la pérdida máxima probable para un nivel de confianza determinado en un horizonte temporal especificado. Actualmente la Entidad mide este riesgo para las diversas carteras del Área de Tesorería y Mercado de Capitales y para el global de las posiciones en los mercados. El cálculo del VaR se realiza también sobre los diferentes factores de riesgo que afectan a las posiciones de la Entidad, identificando cual es la mayor concentración de riesgo por factor.

El riesgo de mercado, en términos de VaR mensual para las carteras de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 es de 576 miles de euros para la cartera de fondos de inversión

(3.647 miles en el ejercicio 2014), de 722 miles de euros para la cartera de activos en moneda extranjera (0 miles de euros en el ejercicio 2014) y de 14.897 miles de euros para la cartera de renta fija (5.073 miles de euros en el ejercicio 2014).

La Entidad dominante está utilizando una matriz de covarianzas con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un mes.

### **Riesgo País**

Caja Rural de Castilla la Mancha es una entidad financiera que desarrolla principalmente su actividad en España, con presencia en las regiones de Castilla la Mancha, Madrid y Castilla y León. La totalidad de los ingresos y activos totales consolidados del Grupo Caja Rural de Castilla La Mancha corresponden a España. Por tanto, los ingresos provenientes de la mayor parte de sus productos y servicios dependen esencialmente de las condiciones de mercado y de las tendencias del mercado español, especialmente en aquellas comunidades autónomas y provincias en las que ha venido desarrollando su negocio crediticio.

La economía española se caracterizó en 2015 por la intensificación del ritmo de recuperación iniciado a mediados del año 2013, hasta alcanzar un crecimiento del PIB del 3,2% que se trasladó también al mercado de trabajo, con la creación de más de medio millón de empleos en el conjunto del año. El dinamismo de nuestra economía, que se ha mantenido en los primeros meses del año 2016, constituye un rasgo destacado de la evolución reciente de la eurozona.

La actual fase de recuperación ha permitido avances significativos en la corrección de los principales desequilibrios acumulados por la economía española en la anterior expansión y en los primeros años de la crisis. Sin embargo, algunos de esos desequilibrios persisten y suponen elementos de vulnerabilidad y retos importantes en el ámbito de las políticas económicas.

- Cerrar el ajuste del déficit público después de alcanzar el 5,1% en el año 2015, muy alejado del objetivo exigido del 4,2%.
- Afrontar los problemas existentes en el mercado laboral, con una tasa de paro muy elevada (20,90%), con casi un millón de personas dispuestas a trabajar pero que no buscan empleo (una cifra equivalente al 4,1% de la población activa).
- Los tipos de interés en la Zona Euro, así como el coste de financiación de la deuda pública de España podrían incrementarse y llegar a perjudicar la recuperación económica española en los próximos años.
- Coyuntura económica, el resultado desfavorable del referéndum en el Reino Unido y lo complejo de calibrar sus efectos seguirán pesando en los mercados, los cuales también deberán afrontar los resultados de las elecciones españolas.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española, y en particular a aquellas comunidades autónomas y regiones en las que opera la Entidad podría disminuir la demanda de los productos y servicios de la misma, incluidos los depósitos y préstamos y por lo tanto reducir sus ingresos y rentabilidad.

### **Riesgo Regulatorio**

La Entidad está sujeta a una extensa regulación como institución financiera, que influye sustancialmente en su negocio. Dicha regulación puede cambiar en cualquier momento, y además la interpretación y aplicación por parte de los reguladores de dicha normativa puede cambiar periódicamente.

Cualquier medida legislativa o regulatoria y cualquier cambio necesario en las operaciones de negocio de la Entidad como consecuencia de dichas medidas podría resultar en una pérdida significativa de ingresos, suponer una limitación de la capacidad para aprovechar las oportunidades de negocio y de ofrecer ciertos productos y servicios, afectar al valor de sus activos, obligar a aumentar los precios y, por lo tanto, reducirse la demanda de sus productos, implicar costes adicionales de cumplimiento u otros posibles efectos negativos a sus negocios. Por lo tanto no es posible asegurar que los nuevos cambios en las regulaciones o en su interpretación o aplicación no vayan a afectar a la Entidad negativamente.

#### Datos de solvencia del emisor

A continuación se presenta la evolución de solvencia, recursos propios y morosidad de la Entidad.

La normativa de solvencia ha culminado el proceso de reforma que se inició como consecuencia de la crisis financiera internacional, que puso de manifiesto la necesidad de modificar la regulación del sistema bancario, con el objetivo de reforzarlo. En este sentido, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria acordó en diciembre de 2.010 un nuevo marco normativo, que se conoce como “Basilea III”. Los ejes centrales de este acuerdo se transformaron a finales de junio de 2.013 en normativa armonizada de la Unión Europea, mediante el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos de 26 de Junio de 2.013. El Reglamento, de aplicación directa en los estados miembros, se encuentra en vigor desde el día 1 de enero de 2.014. La Directiva, por su parte, hubo de incorporarse al ordenamiento jurídico español. En este contexto, el 29 de noviembre de 2.013 se aprobó el Real Decreto Ley 14/2013 con el objetivo principal de realizar adaptaciones más urgentes para su adaptación. Entre otras medidas, el RDL deroga el requisito transitorio de capital principal introducido por el RDL 2/2011. De esta forma, el cálculo de los datos a diciembre de 2.014, 2.015 y marzo de 2.016 del cuadro inferior se han realizado de acuerdo con esta nueva normativa.

	31/03/2016	31/12/2015	31/12/2014
Activos Ponderados por Riesgo	2.699.894	2.479.853	2.530.765
Coefficiente CET1 Exigido (%) (*)	10,00%	10,00%	
<b>REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS</b>	<b>215.992</b>	<b>198.388</b>	<b>202.461</b>
<b>FONDOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>391.689</b>	<b>361.497</b>	<b>331.854</b>
<b>Capital de Nivel 1</b>	<b>365.973</b>	<b>336.810</b>	<b>309.041</b>
<b>Capital de Nivel 1 Ordinario (CET 1)</b>	<b>365.973</b>	<b>336.810</b>	<b>309.041</b>
Instrumentos de capital desembolsados	50.979	50.919	50.594
Resultados Admisibles	21.622	21.622	15.850
Otro resultado global acumulado	52.891	48.044	67.519
Otras reservas	281.036	259.411	244.123
Intereses minoritarios	2.352	2.249	2.019
Otros activos intangibles	-705	-752	-1.081
Otros ajustes transitorios CET1	-39.859	-42.131	-66.655
Otros ajustes transitorios CET1 adicional	-282	-451	-865
Deducciones adicionales capital nivel 1 adicional	-2.061	-2.101	-2.463
<b>Capital de Nivel 2</b>	<b>25.716</b>	<b>24.687</b>	<b>22.813</b>
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	25.716	24.687	22.813
<b>Ratio de Capital Total de la Entidad</b>	<b>14,51%</b>	<b>14,58%</b>	<b>13,11%</b>
Ratio de Capital Nivel 1	13,56%	13,58%	12,21%
Ratio de Capital Nivel 1 Ordinario	13,56%	13,58%	12,21%
Ratio de Capital Nivel 2	0,95%	1,00%	0,90%
<b>Ratio de Morosidad</b>	<b>3,12%</b>	<b>3,17%</b>	<b>3,33%</b>
<b>Ratio de Cobertura</b>	<b>107,12%</b>	<b>109,58%</b>	<b>109,47%</b>

#### Datos en miles de euros

En relación al ratio de morosidad y el ratio de cobertura véase apartado 11.8 Medidas Alternativas de Rendimiento

(\*) En aplicación del artículo 68.2 de la Ley 10/2014 el Banco de España ha requerido a la Entidad para que mantenga a partir del año 2016 un ratio de capital de nivel 1 (CET1) no inferior al 10%, que incluye,

- Un ratio mínimo de capital de nivel 1 ordinario (CET1) del 4,5% exigido en el artículo 92.1 a) del Reglamento (UE) 575/2013.
- Un ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) adicional del 4,875% exigido por Banco de España de conformidad con el artículo 69.1 de la Ley 10/2014.
- El colchón de conservación de capital del 0,625% requerido tal y como se define en el artículo 44 de la Ley 10/2014, con arreglo al régimen transitorio establecido en su disposición transitoria octava y en el artículo 59 del Real Decreto 84/2015 de 13 de febrero que desarrolla la Ley 10/2014.

*Ley 11/2015 de 18 de Junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión*

El MUR “Mecanismo Único de Resolución” aprobó en mayo de 2014 la Directiva 2014/59/UE Parlamento Europeo y del Consejo sobre Recuperación y Resolución Bancaria “BRRD”, que es aplicable desde enero de 2015. Dicha normativa determina el mecanismo interno de imposición de pérdidas a los accionistas y a los acreedores cuando ésta afronta graves dificultades, con el fin de minimizar el impacto y el coste para los contribuyentes cuando una entidad financiera se considere en situación de inviabilidad. En este sentido, los acreedores de la entidad financiera en resolución que ostenten deudas no garantizadas, podrían convertirse en accionistas de la misma al ver convertida su deuda en capital en virtud del instrumento de recapitalización interna, lo que implica un riesgo para los tenedores de pasivos elegibles. La BRRD establece el concepto de MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), cuya calibración se determinará individualmente para cada entidad en función de su modelo de negocio y perfil de riesgo a partir de 2016 para garantizar que las entidades no solo cuenten con suficiente capital para absorber pérdidas sino también para recapitalizarse ante un hipotético caso de resolución sin necesidad de recurrir a los fondos públicos.

Se ha realizado la trasposición de la BRRD en España, mediante la publicación de la Ley 11/2015 de 18 de junio de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que comprende la transposición de la BRRD, en el contexto del nuevo Mecanismo Único de Resolución, y del Real Decreto 1012/2015 que la desarrolla, y la transposición de la directiva revisada del Fondo de Garantía de Depósitos.

Existe por lo tanto incertidumbre asociada a las implicaciones que la transposición de la normativa europea pueda tener sobre las estructuras de pasivo de las entidades financieras, es decir existe un riesgo potencial de impacto negativo en la cuenta de resultados vía incremento del coste del pasivo para adecuar la estructura del mismo a la normativa europea sobre bail-in.

La Ley 11/2015 establece la obligación para las entidades de crédito que operan en España de contribuir al Fondo de Resolución Nacional en la proporción que cada entidad represente sobre el total agregado de las entidades, del siguiente concepto, pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos de conformidad con lo previsto en el Real Decreto – Ley 16/2011, de 14 de octubre. Las contribuciones se ajustarán al perfil de riesgo de cada entidad, de acuerdo con los criterios que se determinen reglamentariamente. Asimismo establece el pago de una tasa al FROB por las actividades

realizadas por éste como autoridad de resolución equivalente al 2,5% de la contribución ordinaria de cada entidad al Fondo de Resolución Nacional (965 miles de euros en el año 2015).

#### Posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo”

Las denominadas “cláusulas suelo” son aquellas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés aplicable. Actualmente, la Sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo de fecha 9 de mayo de 2013, declara la nulidad de algunas de dichas cláusulas si bien no afecta a la globalidad de las cláusulas suelo, sino a casos particulares y la diversidad de cláusulas existentes impide aplicar analógicamente la solución dada.

Asimismo, la Sentencia 139/2015 del Tribunal Supremo ha concluido recientemente que, cuando en aplicación de la doctrina fijada por la Sentencia 241/2013, se declare abusiva y, por ende, nula una cláusula suelo, los efectos de la nulidad no implicarán la devolución de cuotas desde el momento de la suscripción de los contratos, sino únicamente desde la fecha de publicación de la referida sentencia 241/2013, criterio interpretativo que deberá seguirse por los juzgados y tribunales que conozcan de las reclamaciones relacionadas.

Adicionalmente ADICAE promovió en el año 2010 un procedimiento colectivo ante el Juzgado de lo Mercantil 11 de Madrid contra la práctica totalidad de las Entidades del sistema financiero, que incluían “cláusulas suelo” en sus contratos de préstamos hipotecarios, entre ellas Caja Rural de Castilla La Mancha. Solicitaban la cesación en relación con la cláusula suelo y accesoria de devolución de cantidades cobradas por su aplicación. Este proceso quedó visto para sentencia en primera instancia con fecha 24 de junio de 2015, y la sentencia se ha publicado el 7 de abril de 2016. En su vigente redacción, y dejando a salvo el posible recurso, la sentencia:

- Declara la nulidad de las cláusulas suelo, contenidas en los contratos de préstamo hipotecario suscritos con consumidores idénticas a las transcritas en el fundamento jurídico de dicha sentencia, por falta de transparencia.
- Condena a las entidades a eliminar dichas cláusulas de los contratos en que se inserten y a cesar en su utilización.
- Se declara la subsistencia de los contratos de préstamos hipotecarios en vigor suscritos por las entidades bancarias demandadas en los que se haya incluido las cláusulas cuya utilización se ordena cesar.
- Condena a devolver las cantidades indebidamente abonadas en aplicación de las cláusulas declaradas nulas a partir del 9 de mayo de 2013, con los intereses que legalmente correspondan.

Dicha sentencia no es firme y la Entidad ha procedido a interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Madrid con fecha 21 de julio de 2016.

Adicionalmente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, tras ser consultado por varios tribunales españoles, tiene abierto un procedimiento sobre la retroactividad de la nulidad de las cláusulas suelo. El pasado día 26 de abril se celebró la vista y en ella intervino el Reino Unido, las tres entidades implicadas (Kutxabank, S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y Banco Popular S.A.) y el Reino de España quienes defendieron la interpretación del Tribunal Supremo en su Sentencia 241/2013. Por su parte, la Comisión Europea sustentó la posición contraria, esto es, la favorable a la retroactividad absoluta. Con fecha 13 de julio de 2016 el Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha avalado que se aplique una retroactividad limitada

en el tiempo en el cálculo de la retroactividad de la nulidad de las cláusulas suelo, siguiendo la doctrina de la Sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo.

La opinión del Abogado General del Tribunal de Justicia de la Unión Europea no es vinculante.

Durante el año 2016 la Entidad destinará 3,4 millones de euros adicionales a los 4,9 millones de euros existentes a 31 de diciembre de 2015, a provisiones específicas, para cubrir el escenario plausible de devoluciones de cantidades por aplicación de cláusulas suelo en el caso de que adquiriera firmeza la sentencia publicada el 7 de abril de 2016. La aportación al margen financiero de las operaciones con cláusula en vigor a fecha 30 de junio de 2016 asciende a 0,5 millones de euros mensuales. La Entidad estima que cualquier otro escenario diferente al comentado anteriormente en este mismo párrafo (por ejemplo, la retroactividad absoluta según la posición definida por la Comisión Europea), como consecuencia de pronunciamientos judiciales diferentes, en ningún caso tendría un impacto significativo en la situación financiera de la Entidad, ni pondría en compromiso la solvencia ni la viabilidad de la misma.

El importe de los préstamos hipotecarios afectados por la Sentencia 241/2013 del Tribunal Supremo a fecha 30 de junio de 2016 asciende a 354,96 millones de euros (368,21 millones de euros a fecha 31 de diciembre de 2015) lo cual supone un 11,69% del Crédito a la clientela (un 12,75% del Crédito a la clientela a 31 de diciembre de 2015).

#### Circular 4/2016 de Banco de España

Se está analizando el impacto que va a suponer la implementación de la nueva circular contable de Banco de España (Circular 4/2016, de 27 de abril, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos), si bien se prevé que este impacto sea reducido.

## **1. Personas Responsables**

### 1.1. Personas que asumen responsabilidad por el contenido del documento de registro.

D. Andrés Gómez Mora, actuando como Presidente de Caja Rural de Castilla La Mancha, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el Consejo Rector de Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, (en adelante, indistintamente, el “Emisor”, la “Entidad” o “Caja Rural de Castilla-La Mancha”), celebrado el día 28 de junio de 2016, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro.

### 1.2. Declaraciones de los responsables o revocación de los auditores de cuentas.

D. Andrés Gómez Mora declara que, tras comportarse con una diligencia razonable garantiza que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **2. Auditores de Cuentas**

### 2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Entidad.

Las cuentas anuales e informes de gestión de Caja Rural de Castilla La Mancha correspondientes al ejercicio 2015 y 2014 se incorporan por referencia, se encuentran depositadas en CNMV y pueden ser consultadas en la página web de la Entidad ([www.cajaruralcastillalamancha.es](http://www.cajaruralcastillalamancha.es)).

Dichas cuentas anuales han sido auditadas por la firma de auditoría PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PWC, Paseo de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, sociedad inscrita con el número S0242 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y con CIF B-79031290.

La Asamblea General Ordinaria de aprobación de cuentas del ejercicio 2015 celebrada con fecha 29 de Abril de 2016 nombró por un período de duración de un año (2016) y para llevar los trabajos de auditoría de los estados económico – financieros de la Entidad a la firma auditora PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

### 2.2. Renuncia, cese o redesignación de los auditores.

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia este Documento de Registro.

## **3. Factores de Riesgo**

Todo lo relativo a los factores de riesgo que puedan afectar a la capacidad del Emisor de cumplir sus compromisos con los inversores se encuentra recogido en el apartado denominado Factores de Riesgo del presente Documento de Registro

## **4. Información sobre el emisor**

### 4.1 Historia y evolución del emisor

#### *4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.*

La denominación completa del emisor es Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo su denominación comercial Caja Rural Castilla La Mancha.

El Código de identificación fiscal es F-45003993

#### *4.1.2 Lugar del registro del emisor y número de registro.*

El emisor se halla inscrito en el Registro Mercantil de la Provincia de Toledo, del tomo 475 general, de la sección general del Libro de Sociedades, folio 18, hoja TO-5618.

El emisor se encuentra integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, creado por el Real Decreto – Ley 16/2011, de 14 de Octubre, y está inscrito en el Registro de Cooperativas, Sección Central, del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en el libro Inscripción de Sociedades Cooperativas al tomo XXI, folio 2.051, asiento nº 28, con el número y clave 1.133 SMT, así como en el Registro de Entidades del Banco de España con el número 3081, teniendo la consideración de Caja Calificada.

#### *4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad.*

Caja Rural de Castilla La Mancha, es una sociedad cooperativa de crédito, constituida el 27 de Febrero de 1.963 bajo el nombre de Caja Rural Provincial de Toledo. Su actual denominación fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General el 29 de Abril de 2.011.

Caja Rural de Castilla La Mancha dio comienzo a sus operaciones en 1.963, y su duración es por tiempo indefinido, según dispone el artículo 4 de los Estatutos Sociales.

#### *4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del Emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.*

El Emisor tiene su domicilio social en Toledo, calle Méjico nº 2, con número de teléfono +34 925 26 96 00.

El Emisor es una sociedad cooperativa de crédito. En virtud de lo previsto en el artículo 1.2 d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas, las cooperativas de crédito son entidades de crédito.

Como entidad de crédito, Caja Rural de Castilla La Mancha se encuentra sometida al régimen jurídico establecido por la Ley 13/1989, de 26 de Mayo sobre Cooperativas de Crédito, al Reglamento sobre Cooperativas de Crédito aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de Enero y sus normas de desarrollo. Asimismo, su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponden al Banco de España.

Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Castilla La Mancha se encuentra regulada por la Ley 27/1999, de 16 de Julio de Cooperativas.

También se encuentra sometida al Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en cuanto a emisor de valores admitidos a negociación en mercados regulados.

#### *4.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al Emisor que sea importante para evaluar su solvencia.*

##### Calificación de Rating

El emisor ha sido evaluado por la sociedad de rating Fitch Ratings España S.A.U con fecha 01 de Julio de 2015 y dicho rating ha sido ratificado con fecha 30 de octubre de 2015. El detalle de las calificaciones es el siguiente:

- Deuda a largo plazo: BBB con perspectiva estable. (Calidad crediticia buena. Las calificaciones “BBB” indican que actualmente es baja la expectativa de riesgo crediticio. La capacidad de pago de los compromisos financieros se considera adecuada, si bien cambios adversos en las circunstancias y condiciones económicas tienen mayor posibilidad de afectar esa capacidad).
- Deuda a corto plazo: F3. (Grado de calidad crediticia buena, con una capacidad adecuada del deudor para cumplir los compromisos, si bien cambios adversos en las circunstancias y condiciones económicas a corto plazo pueden afectar esa capacidad).
- Viability rating: BBB
- Support rating: 5

La Agencia de Calificación mencionada anteriormente quedó inscrita en la Unión Europea a fecha 31 de octubre de 2011 de acuerdo con lo previsto en el Reglamento CE 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16/09/2009 sobre Agencias de Calificación Crediticia.

#### Datos de solvencia del emisor

Los datos de solvencia del emisor se encuentran en el apartado “Riesgo Regulatorio” de la sección de Factores de Riesgo.

### **5. Descripción de la empresa**

#### 5.1 Actividades Principales

##### *5.1.1 Breve descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados*

La Entidad tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios, incluidos los seguros, las que desarrollará y prestará principalmente en su área de actuación. Para facilitar y garantizar las actividades empresariales que desarrolle para la consecución de su objeto social, podrá contraer vínculos societarios o constituir consorcios con cualquier persona física o jurídica. Su ámbito de actuación se extiende al Estado, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La actividad principal desarrollada por la Entidad es la banca comercial minorista, aunque la Entidad también ofrece alternativas de inversión a través de servicios de banca privada, comercialización de seguros, planes de pensiones y fondos de inversión. No existen otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa como si cada una de las mismas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas en el territorio de actuación de la Entidad (Castilla la Mancha, Madrid y la provincia de Ávila) que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

Además de la red de oficinas, la Entidad cuenta con otros canales de distribución alternativos, fundamentalmente basados en Internet, teléfono y cajeros automáticos. En la web de la Entidad ([www.cajaruralcastillalamancha.es](http://www.cajaruralcastillalamancha.es)), los clientes encuentran una amplia variedad de servicios segmentados hacia particulares, empresas e instituciones. Este portal sirve de entrada a la oficina virtual de Caja Rural de Castilla La Mancha ([www.ruralvia.com](http://www.ruralvia.com)), que engloba banca electrónica y broker on-line. Los cajeros automáticos permiten la realización de operaciones a distancia con efectivo.

Respecto a la agrupación de sus productos, Caja Rural de Castilla La Mancha, en términos generales, los divide en tres áreas:

- Productos de pasivo
- Productos de activo
- Otros productos y servicios

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

#### a) Productos de Pasivo

Dentro de este tipo de productos cabría distinguir entre cuentas a la vista y cuentas a plazo, tanto en euros como en las principales divisas internacionales.

Caja Rural de Castilla La Mancha canaliza las imposiciones de sus clientes a través de cuentas de ahorro, cuentas corrientes (en sus diversas modalidades) e imposiciones a plazo. En definitiva, se trata de contratos de depósito que, con diversas características en plazo y liquidez, remuneran los recursos de los clientes a unos tipos pactados en función de las variables anteriores.

#### b) Productos de Activo

Podemos agruparlos en los siguientes:

Destinados a particulares:

- Préstamos
- Créditos
- Avals

Destinados a Negocios:

- Préstamos
- Créditos
- Cartera Comercial
- Anticipos de Crédito
- Confirming
- Leasing

#### c) Otros productos y servicios

Cabría destacar los siguientes productos

## Medios de Pago

- Tarjeta de Débito
- Tarjeta Joven – In
- Tarjeta de Crédito Classic
- Tarjeta de Crédito Premier
- Tarjeta Flexia
- Tarjeta T Empresa Oro
- Tarjeta Mixta
- Tarjeta Prepago
- Tarjeta Virtual
- Tarjeta Dorada Renfe
- Tarjeta Gasóleo Bonificado
- Tarjeta Telepeaje
- Tarjeta Ruralvía Wallet

## Seguros

- Accidentes
- Enfermedad
- Asistencia Sanitaria
- Autos
- Transportes
- Incendios
- Agrarios
- Robo
- Avería de Maquinaria
- Responsabilidad Civil General
- Crédito
- Pérdidas Diversas
- Defensa Jurídica
- Asistencia
- Decesos
- Multirriesgo Hogar
- Multirriesgo Comunidades
- Multirriesgo Comercio
- Multirriesgo Industrial
- Otros Multirriesgos
- Vida Individual
- Vida Colectivos

## Extranjero

- Compra – venta de billetes moneda extranjera
- Cuentas a la vista en divisas
- Depósito en divisas a plazo
- Transferencias emitidas al extranjero y transferencia recibidas del extranjero.
- Cheques bancarios internacionales y cheques bancarios de viaje y personales sobre extranjero.
- Remesas simples y documentarias de y hacia el extranjero.

- Financiación en divisas de exportaciones e importaciones.
- Anticipo – financiación de exportaciones en euros.
- Avaluos / Garantías de exportación e importación.
- Créditos documentarios de exportación e importación.
- Seguro de cambio.
- Pensiones del extranjero

#### Inversión

- Compra – venta de acciones, nacionales e internacionales.
- Compra – venta de renta fija, nacional e internacional.
- Compra – venta de fondos de inversión, nacionales e internacionales.
- Compra – venta de productos derivados.

#### Otros Servicios

- Servicio agrícola
- Gestión y domiciliación de cobros y pagos.
- Servicio de abono de nóminas
- Servicio de alquiler de cajas de seguridad
- Servicio de transferencias
- Recaudación de impuestos y seguridad social.
- Gestión y cobro de loterías

#### 5.1.2 Indicación de cualquier nuevo producto y/o actividades significativas

Durante el año 2015 se han implementado los siguientes nuevos productos:

- **Cuenta empresa:** Cuenta a la vista dirigida a empresas, con exención de comisión de mantenimiento en función del saldo y tarjetas de crédito y débito gratuitas el primer año.
- **Cuenta agraria:** Cuenta a la vista para agricultores que domicilien la PAC, con exención de comisión de mantenimiento en función del saldo y tarjetas de crédito y débito gratuitas el primer año.
- **Depósito Tu Mandas:** Depósito a corto plazo (6 meses) alta rentabilidad e importe limitado para captar clientes en las zonas de expansión.
- **Póliza Comex:** Producto de activo para clientes de Comercio Exterior que engloba varias operaciones en una única póliza (anticipo exportación, anticipo importación, crédito documentario de importación y seguro de cambio).
- **Préstamo primera instalación de jóvenes agricultores:** Préstamo en condiciones ventajosas dirigido a agricultores y ganaderos con el objetivo de fomentar el desarrollo del sector primario en el ámbito de actuación de la Entidad.
- **Préstamo para situaciones adversas:** Préstamo dirigido a agricultores en condiciones ventajosas que les permitía paliar los efectos de situaciones que puedan surgir como sequías y otras adversidades climáticas, demostrando así la implicación de la Entidad con el sector agrario dando una respuesta inmediata a sus necesidades.

- **Tarjeta Ruralvía Wallet:** Es una tarjeta en formato adhesivo para realizar pagos inalámbricos en comercios.

### 5.1.3 Mercados principales

La Entidad ha operado durante el ejercicio 2015 en todas las provincias de Castilla La Mancha y también en la Comunidad de Madrid y en la provincia de Ávila.

A 31 de marzo de 2.016 la Entidad contaba con 374 oficinas y agencias, con la siguiente distribución:

Provincia	Número Oficinas	% sobre total
Toledo	163	43,58%
Guadalajara	22	5,88%
Madrid	33	8,82%
Ávila	20	5,35%
Albacete	46	12,30%
Ciudad Real	53	14,17%
Cuenca	37	9,89%
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>100,00%</b>

A continuación se muestra el detalle de las cuotas de mercado de la Entidad respecto al total de mercado por provincias a 31 de diciembre de 2015 a nivel de depósitos de la clientela

CUOTAS DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA EN CADA PROVINCIA	
PROVINCIA	CUOTA (%)
TOLEDO	26,63%
GUADALAJARA	5,21%
MADRID	0,10%
ALBACETE	3,83%
CIUDAD REAL	2,55%
CUENCA	2,69%
AVILA	0,90%

*Datos de depósitos de entidades de depósito frente a AAPP y a otros sectores residentes*

*Datos en miles de euros*

*Fuente: Boletín estadístico del Banco de España*

A continuación se muestra el detalle de las cuotas de mercado de la Entidad respecto al total de mercado por provincias a 31 de diciembre de 2015 a nivel de créditos a la clientela.

CUOTAS CRÉDITOS A LA CLIENTELA EN CADA PROVINCIA	
PROVINCIA	CUOTA (%)
TOLEDO	12,15%
GUADALAJARA	2,83%
MADRID	0,19%
ALBACETE	2,50%
CIUDAD REAL	1,49%
CUENCA	1,87%
AVILA	1,65%

*Datos de depósitos de entidades de depósito frente a AAPP y a otros sectores residentes*

*Datos en miles de euros*

*Fuente: Boletín estadístico del Banco de España*

La Entidad tiene sus orígenes en el desarrollo cooperativo de la provincia de Toledo. Es en esa provincia donde tiene mayor cuota de mercado, siendo ésta reflejo de la consolidación como entidad representativa en todo su territorio de actuación.

### 5.1.4 Declaración de Caja Rural de Castilla La Mancha relativa a su competitividad

A continuación se muestra la situación de Caja Rural de Castilla La Mancha respecto a las Cooperativas de Crédito comparables (volumen de negocio similar y cuyo ámbito de actuación se circunscribe a un número limitado de provincias dentro del territorio nacional) a 31 de diciembre de 2015:

Datos Individuales (Miles de euros)	TOTAL ACTIVO	Rk	CRED. CLIENTELA	Rk	DEP. CLIENTELA	Rk	RRPP	Rk
CAJA RURAL DE NAVARRA	9.860.147	1	6.370.430	1	6.480.414	1	885.803	1
CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA	7.351.695	2	2.887.427	5	4.970.594	2	331.955	6
GLOBALCAJA	6.674.350	3	3.098.255	4	4.396.874	4	333.563	5
CAJA RURAL DEL SUR	6.485.986	4	3.666.996	2	4.826.811	3	528.353	2
BANTIERRA	5.301.998	5	3.565.776	3	4.029.177	5	386.611	4
CAJA RURAL DE GRANADA	4.890.142	6	2.791.356	6	3.528.896	6	485.199	3

Total activo, inversión crediticia y depósitos de la clientela: Datos Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC)

RRPP: Fondos propios datos de Balance Público disponible en Banco de España

Rk: Posición en el ranking

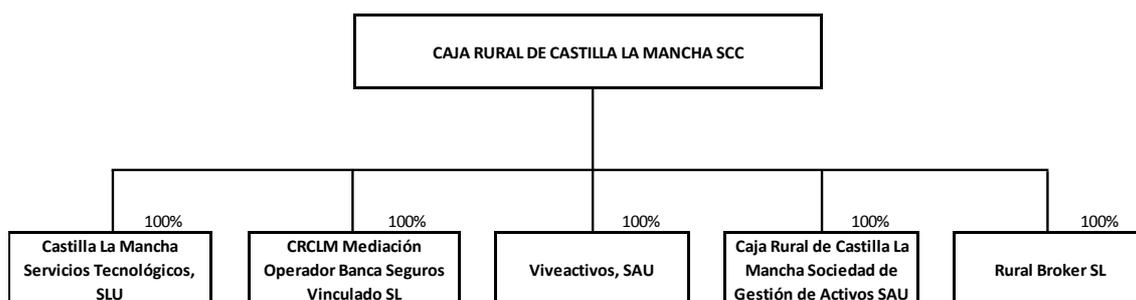
## 6. Estructura organizativa

### 6.1 Breve descripción del grupo del emisor y de la posición del emisor en el mismo

A 31 de diciembre de 2015, Caja Rural de Castilla La Mancha SCC es la entidad dominante del grupo consolidado formado por Caja Rural de Castilla La Mancha SCC y sociedades dependientes.

Se consideran sociedades dependientes aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control en la gestión, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirectamente, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior ese porcentaje, si por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Caja dicho control

A continuación se presenta el organigrama del grupo a fecha de registro del documento de registro.



Las actividades y los domicilios sociales de las sociedades de grupo incluidas en el perímetro de consolidación se recogen a continuación:

Sociedad	CIF	Domicilio	Actividad	Método Consolidación
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos, SLU	B45585726	Toledo	Servicios y desarrollos informáticos	Integración Global
CRCLM Mediación Operador Banca Seguros Vinculado SL	A4566314	Toledo	Operador de banca seguros vinculado	Integración Global
Viveactivos, SAU	A45789708	Toledo	Administración y enajenación de activos inmobiliarios del sector financiero	Integración Global
Caja Rural de Castilla La Mancha Sociedad de Gestión de Activos	A45789690	Toledo	Administración y enajenación de activos inmobiliarios del sector financiero	Integración Global
Rural Broker SL	B45815107	Toledo	Corredor de seguros privados	Integración Global

La Entidad dominante, junto con sus sociedades dependientes Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U., Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., CRCLM Mediación Operador Banca y Seguros Vinculado, S.L., Viveactivos, S.A.U., Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad

de Gestión de Activos, S.A.U., y Rural Broker, S.L., forma un grupo consolidable de entidades de crédito, Grupo Caja Rural de Castilla La Mancha.

Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U., se dedica, principalmente, a la actividad de servicios y desarrollos informáticos y tiene su domicilio en Toledo.

Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A., es una institución de inversión colectiva dedicada a la inversión en todo tipo de activos financieros y tiene su domicilio en Toledo.

CRCLM Mediación Operador Banca y Seguros Vinculado SL, se dedica, principalmente a la actividad de agencia de seguros como operador de Banca – Seguros vinculado y tiene domicilio en Toledo.

Viveactivos, S.A.U., y Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U, fueron constituidas por la Entidad dominante con fecha 5 de diciembre de 2012, tienen su domicilio en Toledo, y su objeto social consiste principalmente en:

- Realización de actividades comprendidas dentro del sector inmobiliario, en especial, la administración y enajenación, ya sea de forma directa o indirecta, de los activos que se aportarán a la misma, en concreto:
  - Promoción de terrenos, así como la urbanización, parcelación, etc., de terrenos, con el fin de propiciar su venta.
  - Promoción de edificaciones, con el objeto, igualmente, de propiciar su venta.

Rural Broker, S.L., es una correduría de seguros dedicada a la actividad de mediación de seguros y reaseguros privados y tiene su domicilio en Toledo. La Entidad se encuentra inscrita en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones desde el 7 de abril de 2014.

Los datos en miles de euros más relevantes de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes

	<b>Miles de euros</b>					
	<b>Activos Totales</b>	<b>Capital Social</b>	<b>Reservas y Rdos. neg.ejer. anteriores</b>	<b>Otras aportaciones de Socios</b>	<b>Beneficios (Pérdidas) ejercicio</b>	<b>Auditor</b>
<b>2015</b>						
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U.	6.447	1.442	(158)	-	680	PwC
Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.	4.373	5.806	(1.481)	-	(4)	PwC
CRCLM Mediación Operador de Banca y Seguros Vinculado S.L.	13.242	6.000	428	-	15	PwC
Viveactivos, S.A.U.	12.124	700	(3.505)	15.481	(559)	PwC
Caja Rural Castilla La-Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U.	2.627	800	(1.259)	3.150	(71)	PwC
Rural Bróker, S.L.	488	500	(61)	-	32	PwC
<b>2014</b>						
Castilla La Mancha Servicios Tecnológicos S.L.U.	5.276	1.442	(412)	-	443	PwC
Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.	4.115	5.806	(1.726)	-	17	PwC
CRCLM Mediación Operador de Banca y Seguros Vinculado S.L.	12.093	6.000	418	-	10	PwC
Viveactivos, S.A.U.	11.426	700	(1.424)	14.203	(2.081)	PwC
Caja Rural Castilla La-Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U.	2.737	800	(297)	3.150	(962)	PwC
Rural Bróker, S.L.	470	500	(2)	-	(60)	PwC

A la fecha de registro del documento de registro no existe, ni se prevé que exista en el futuro, impedimento alguno de carácter material, práctico o jurídico a la inmediata transferencia de

fondos propios (vía dividendos o ampliaciones de capital) o al reembolso de pasivos entre las entidades del grupo.

Los resultados negativos en el ejercicio 2015 se encuentran principalmente en las sociedades Viveactivos, S.A.U. y Caja Rural de Castilla La Mancha, Sociedad de Gestión de Activos, S.A.U., cuyo objeto social se ha indicado anteriormente. La entidad estima que el impacto de los resultados de las entidades participadas en su situación financiera no será sustancial en los próximos años.

La entidad dominante ha realizado dotaciones por la totalidad de las pérdidas de las sociedades dependientes relacionadas anteriormente.

Con fecha 12 de abril de 2016 la Entidad ha procedido a vender su posición en Rural Patrimonios Agrupados, S.I.C.A.V., S.A.

## 6.2 Entidades del grupo de las que depende Caja Rural de Castilla La Mancha

No aplica

## **7. Información sobre tendencias**

### 7.1 Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros.

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

### 7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

#### *Posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo”*

La información relativa a la posible nulidad de las denominadas “cláusulas suelo” se encuentra en el apartado “Riesgo Regulatorio” de la sección de Factores de Riesgo.

## **8. Previsiones o estimaciones de beneficios.**

El Emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o estimación de beneficios.

## **9. Órganos administrativos, de gestión y de supervisión**

### 9.1 Nombre, dirección profesional y cargo en la entidad de los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión y las actividades principales de importancia respecto de la entidad y desarrolladas fuera de la misma.

Según el Capítulo IV de los Estatutos, los órganos sociales del emisor son por mandato legal la Asamblea General y el Consejo Rector.

#### *Asamblea General*

La Asamblea General, constituida por los socios para deliberar y tomar acuerdos, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social, tiene por objeto principal examinar la gestión social, aprobar, si procede, las cuentas anuales, resolver sobre la imputación de excedentes o, en su

caso, de las pérdidas, y establecer la política general de la Caja, sin perjuicio de poder incluir en el orden del día cualesquiera otros asuntos propios de la Entidad.

### El Consejo Rector

De conformidad con su condición de sociedad cooperativa de crédito, el órgano colegiado de gobierno de Caja Rural de Castilla La Mancha es el Consejo Rector.

Conforme a lo previsto en el artículo 55 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector se compone de catorce miembros naturales, trece de los cuales son elegidos, en votación secreta, por la Asamblea de Delegados por el mayor número de votos. Todos ellos serán personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, no deberán encontrarse procesados por alguno de los delitos relacionados en el número 2 del artículo 2 del Real Decreto 84/1993, ni inmersos en ninguna de las prohibiciones, incapacidades e incompatibilidades indicadas en el artículo 70 de los Estatutos Sociales y, además, deberán poseer, al menos dos de ellos, conocimientos y experiencia adecuados para ejercitar funciones rectoras. El decimocuarto miembro del Consejo Rector será un trabajador de la Entidad, con contrato laboral por tiempo indefinido, que será elegido como miembro vocal.

Los miembros del Consejo Rector, así como los suplentes, serán elegidos por un período de cuatro años, renovándose por mitad cada dos años. En la primera renovación, transcurridos dos años, serán elegidos el Vicepresidente, Secretario y los vocales de numeración par, así como sus suplentes. En la segunda renovación, dos años después, el Presidente, el Vicesecretario y los vocales de numeración impar, así como sus suplentes, y así en lo sucesivo cada dos años.

El Consejo Rector está integrado, al cierre del ejercicio 2015, por las siguientes personas, teniendo todas ellas su domicilio profesional en Toledo, calle Méjico nº 2.

Consejo Rector					
Nombre	Cargo	Fecha Reelección	Fecha Primer		Condición
			Nombramiento		
Andrés Gomez Mora	Presidente	23/11/2012	30/03/1982		Otro Consejero Externo
Humberto Carrasco González	Vicepresidente	21/11/2014	30/11/2010		Otro Consejero Externo
Gregorio Gómez López	Secretario	21/11/2014	07/12/2006		Otro Consejero Externo
Paulino Estrada Fernández	Vicesecretario	21/11/2014	30/11/2010		Otro Consejero Externo
José Luis Álvarez Gutierrez	Vocal	21/11/2014	30/11/2010		Otro Consejero Externo
María José Suero Suñe	Vocal	21/11/2014	30/11/2010		Otro Consejero Externo
Esteban Ceca Magan	Vocal	21/11/2014	30/11/2010		Otro Consejero Externo
Pablo Díaz Peño	Vocal	23/11/2012	23/11/2012		Otro Consejero Externo
Javier López Martín	Vocal	23/11/2012	23/11/2012		Otro Consejero Externo
José María Arcos González	Vocal	23/11/2012	23/11/2012		Otro Consejero Externo
Francisco Buenaventura Mayol Solís	Vocal	23/11/2012	23/11/2012		Otro Consejero Externo
Jose María Pérez de Vargas y Muñoz	Vocal	27/05/2014	27/05/2014		Otro Consejero Externo
Prosper Lamothe Fernández	Vocal	21/11/2014	30/11/2010		Otro Consejero Externo
Alberto Fernando Azaña Rodriguez	Vocal	03/04/2014	03/04/2014		Repres. Trabajadores

### La Comisión Ejecutiva

Conforme a lo previsto en el artículo 61 de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector podrá designar de entre su seno, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes, una Comisión Ejecutiva compuesta por siete miembros, de la que formarán parte, además del presidente y el secretario del Consejo Rector, al menos y con carácter necesario, dos consejeros que sean de reconocida honorabilidad comercial y profesional y posean conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones. Podrá el Consejo Rector delegar, con carácter temporal, en la Comisión Ejecutiva algunas de sus facultades.

La Comisión Ejecutiva de la Entidad, está integrada al cierre del ejercicio 2015 por las siguientes personas, teniendo todas ellas su domicilio profesional en Toledo, calle Méjico nº 2.

Nombre	Cargo
Andrés Gomez Mora	Presidente
Humberto Carrasco González	Vicepresidente
Gregorio Gómez López	Secretario
Paulino Estrada Fernández	Vicesecretario
José Luis Álvarez Gutierrez	Vocal
Pablo Díaz Peño	Vocal
Javier López Martín	Vocal

#### Comité de Riesgos

Es el responsable de analizar, valorar y controlar la estrategia y propensión al riesgo de la Entidad. Los componentes del Comité de Riesgos son los siguientes:

Nombre	Cargo
Prosper Lamothe Fernández	Presidente
Andrés Gomez Mora	Vocal
Humberto Carrasco González	Vocal
Gregorio Gómez López	Vocal
Paulino Estrada Fernández	Vocal
José Luis Álvarez Gutierrez	Vocal
María José Suero Suñe	Vocal
Esteban Ceca Magan	Vocal
Pablo Díaz Peño	Vocal
Javier López Martín	Vocal
José María Arcos González	Vocal
Francisco Buenaventura Mayol Solís	Vocal
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Vocal
Jose María Pérez de Vargas Muñoz	Secretario

#### Comité de Dirección

Asesora y apoya en la toma de decisiones a la Dirección General en su obligación de seguimiento y control del cumplimiento de las directrices generales marcadas por el Consejo Rector de la Entidad. Los componentes del Comité de Dirección forman la alta dirección de la Entidad y son los siguientes:

Nombre	Cargo
Víctor Manuel Martín López	Director General
Julián Sánchez - Mayoral Guerrero	Director División de Riesgo de Crédito
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Director División Financiera
Enrique Muñoz Sánchez	Director División de Negocio
Miguel Ángel Escalante Pinel	Director División Relaciones Institucionales
Paloma Gómez Díaz	Director División RRHH y Jurídica
Rafael Martín López	Director División de Medios
Felix López García	Director Gabinete Institucional
Pablo Palomeque del Cerro	Auditoría Interna
Juan Antonio Bernacer María	Secretaría General

### *Comité de Auditoría*

- Su objetivo principal se concreta en mantener un eficaz sistema de control interno mediante la permanente supervisión y vigilancia de su funcionamiento, empleando para ello los servicios del área financiera y los de la auditoría interna y externa. Está compuesto por

Nombre	Cargo
Maria Jose Suero Suñe	Presidente
Jose Luis Alvarez Gutierrez	Vocal
Paulino Estrada Fernandez	Vocal
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Vocal
Pablo Palomeque del Cerro	Secretario

### *Comité de Remuneraciones y Nombramientos*

Corresponde a este comité el establecimiento, seguimiento y supervisión del sistema general de retribución de la Entidad, y en especial de sus Órganos de Gobierno y Alta Dirección. Está compuesto por:

Comité de Remuneraciones y Nombramientos	
Nombre	Cargo
Esteban Ceca Magán	Vocal Consejo Rector
Prosper Lamothe Fernández	Vocal Consejo Rector
Alberto Fernando Azaña Rodríguez	Vocal Consejo Rector
Ignacio Andrés Naranjo Posada	Director División Financiera
Paloma Gomez Díaz	Director División de RRHH y Jurídica
Félix López García	Director Gabinete Institucional

### *Director general que asume la gestión de la Caja a nivel más elevado*

La gestión de la Entidad a nivel más elevado se desempeña por parte del Director General:

Nombre	Cargo
Victor Manuel Martín López	Director General

## Principales actividades de los miembros del Consejo Rector fuera del Emisor y de su grupo

Nombre	Empresa / Sociedad	CIF	Cargo
Andrés Gomez Mora	Consejo Regulador Aceite Montes de Toledo	G45421492	Consejero
	Cooperativa Ntra. Señora de la Antigua	F45002292	Presidente
	Oleotoledo, S.L.	B45523206	Presidente
	Fundación Caja Rural de Castilla la Mancha SCC	G45545100	Presidente
Humberto Carrasco Gonzalez	Nutrave, S.A.	A45506854	Consejero
	Perobequer	A45405453	Consejero
	Federación Empresarial Toledana	G45024866	Apoderado
Gregorio Gómez López	Oleotoledo, S.L.	B45523206	Gerente
	Soc. Coop. Ltda. San Sebastian	F45016300	Gerente
	Goyca, Gestión y Servicios de Almazaras, S.L.	B45537131	Administrador
	Fundación Patrimonio Comunal Olivarero	G83559831	Patrono
	Coop. Agro Alimentarias CCMM	G13054176	Delegado
	Cofradía Nuestra Señora de la Soledad	G45409174	Apoderado
CRCLM Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado	B45663614	Consejero	
Paulino Estrada Fernandez	Centro Cooperativo Farmaceutico Talaverano	F45001542	Presidente
Jose Luis Alvarez Gutierrez	Divento 4x4	A45501459	Consejero
	Divento Motor S.L.	B45302536	Administrador
	Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos SL	B45585726	Apoderado
Maria Jose Suero Suñé	Fremap Mut Acc de Trabajo N 61	G28207017	Consejero
	Agroproducciones Oleaginosas S.L.	B87067914	Secretario del Consejo
	Refinería de Olmedo, S.A.	A47646914	Secretario del Consejo
Esteban Ceca Magán	Asociación Nacional de Abogados Laboralistas	G81863136	Consejero
Pablo Diaz Peño	Coop. Agro Alimentarias CCMM	G13054176	Consejero
	Oleotoledo, S.L.	B45523206	Consejero
	Viña de Morritos, S.A.T.	F45410404	Presidente
	L. San Sebastian de Belvis S.C.	F45489531	Presidente
	Petrojara S.C.L.	V45425956	Presidente
	Uteco - Toledo, S. Coop de CLM	F45003332	Secretario del Consejo
	Agrupación de Sanidad Vegetal San Sebastian	G45485372	Apoderado
	Rural Broker, S.L.	B45815107	Apoderado
Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos SL	B45585726	Presidente	
Javier López Martín	Solimat Mutua de AT y EP de la SS N 72	G45032844	Apoderado
Jose María Arcos Gonzalez	Ntra Señora de la Antigua Cooperativa	F13003322	Apoderado
	Coop. Agro Alimentarias CCMM	G13054176	Consejero
	DOP Aceite Campo de Montiel	G13389754	Presidente
	Campo de Montiel, S Coop Limitada	F13182522	Secretario del Consejo
Jose María Pérez de Vargas y Muñoz	Cooperativa Ntra. Señora del Pilar	F45016847	Apoderado
	Cooperativa la Hontanilla	F45016607	Consejero
Prosper Lamothe Fernández	RHO Finanzas, S.L.	B80980428	Administrador
	Delta Investigación Financiera S.A.	A80710262	Apoderado
	La Factoría de Televisión 2000 S.L.	B83850099	Consejero
	Lamsom Consultoría S.L.	B85733566	Consejero
Alberto Fernando Azaña Rodriguez	Castilla la Mancha Servicios Tecnológicos SL	B45585726	Consejero

### 9.2 Conflictos de intereses

Según la información de que dispone el Emisor, ninguna de las personas mencionadas en el apartado anterior, tiene conflicto de interés alguno entre sus deberes con la Entidad y sus intereses privados o de cualquier otro tipo, ni han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena de la misma, análoga o de género de actividad complementaria de la que constituye su objeto social.

Los saldos al 31 de diciembre de 2.015 y 2.014 del grupo con partes vinculadas, son los siguientes:

31/12/2015	Consejo Rector	Alta Dirección	Otras Partes Vinculadas CR	Otras Partes Vinculadas AD
<b>Activo</b>	<b>219</b>	<b>256</b>	<b>3.505</b>	<b>580</b>
Créditos	219	256	3.505	580
De los que bonificados (*)	50	256	404	307
<b>Pasivo</b>	<b>866</b>	<b>686</b>	<b>20.752</b>	<b>1.703</b>
Depósitos	866	686	20.752	1.703
Otros Pasivos	-	-	-	-
<b>Cuentas de Orden</b>	<b>64</b>	<b>104</b>	<b>5.793</b>	<b>8</b>
Pasivos Contingentes	-	-	196	-
Disponibles	11	-	11	6
Valores Depositados	53	104	5.586	2
<b>Pérdidas y Ganancias</b>				
Ingresos	4	1	156	21
Gastos	3	-	101	3

Como "Otras partes vinculadas" se han considerado familiares cercanos y sociedades vinculadas a los miembros del Consejo Rector y de la alta dirección de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004

(\*) Diferencial: Euribor 12m - 2,50 puntos (tipo mínimo: 0,00%)

#### Datos en miles de euros

31/12/2014	Consejo Rector	Alta Dirección	Otras Partes Vinculadas CR	Otras Partes Vinculadas AD
<b>Activo</b>	<b>161</b>	<b>269</b>	<b>7.614</b>	<b>807</b>
Créditos	161	269	7.614	807
De los que bonificados (*)	55	269	408	324
<b>Pasivo</b>	<b>581</b>	<b>439</b>	<b>26.056</b>	<b>1.786</b>
Depósitos	581	439	26.056	1.786
Otros Pasivos	-	-	-	-
<b>Cuentas de Orden</b>	<b>24</b>	<b>87</b>	<b>6.075</b>	<b>10</b>
Pasivos Contingentes	-	-	539	-
Disponibles	8	1	6	5
Valores Depositados	16	86	5.530	5
<b>Pérdidas y Ganancias</b>				
Ingresos	6	1	279	5
Gastos	2	1	171	4

Como "Otras partes vinculadas" se han considerado familiares cercanos y sociedades vinculadas a los miembros del Consejo Rector y de la alta dirección de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004

(\*) Diferencial: Euribor 12m - 2,50 puntos (tipo mínimo: 0,00%)

#### Datos en miles de euros

Las operaciones indicadas en el cuadro anterior se han realizado a precio de mercado, salvo las que se han identificado como bonificadas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros de la Entidad han comunicado que ni durante el año 2015, ni a la fecha de registro del documento de registro ostentan ninguna participación relevante en el capital social ni ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad, así como que no realizan ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad, excepto en empresas del Grupo al que pertenece la Entidad o asociadas a la misma, que no han sido objeto de inclusión en la comunicación al no suponer menoscabo alguno de los deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la mencionada Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio.

## **10. Accionistas principales**

### 10.1 Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad de un tercero o está bajo control y quien lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control

La Entidad no es directa o indirectamente propiedad o está bajo el control de personas físicas o jurídicas.

Los Estatutos de la Entidad establecen que el importe total de las aportaciones de cada socio, ya sea directa o indirectamente, no pueden exceder del 5% del capital social, en el caso de personas jurídicas o comunidades de bienes, y del 1,5%, en el caso de personas físicas. A 31 de diciembre de 2015 la mayor participación suponía un 0,844% del capital social, ajustándonos a lo establecido en el artículo 22.5 de los Estatutos de la Entidad y a la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito.

### 10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

No existe ningún acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del mismo.

## **11. Información financiera relativa al activo y el pasivo del emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios**

### 11.1 Información financiera histórica

Las cuentas anuales e informes de gestión de Caja Rural de Castilla La Mancha correspondientes al ejercicio 2015 y 2014 se incorporan por referencia, se encuentran depositadas en CNMV y pueden ser consultadas en la página web de la Entidad.

- [Cuentas anuales consolidadas ejercicio 2015 e informe de auditoría.](https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2015/doc/CCAA%20Consolidadas_Opinion%2031_12_2015.pdf)  
[https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2015/doc/CCAA%20Consolidadas\\_Opinion%2031\\_12\\_2015.pdf](https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2015/doc/CCAA%20Consolidadas_Opinion%2031_12_2015.pdf)
- [Cuentas anuales consolidadas ejercicio 2014 e informe de auditoría.](https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2014/ejercicio2014/file/CONSOLIDADAS.PDF)  
<https://www.cajaruralcastillalamancha.es/memoria2014/ejercicio2014/file/CONSOLIDADAS.PDF>

A continuación se muestra el cuadro comparativo del balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el estado de flujos de efectivo consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, auditados correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014 y al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015.

La definición del perímetro de consolidación se ha efectuado con la Circular 4/2004 sobre las normas de información financiera de las Entidades de Crédito y modificaciones posteriores, y con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

a) Cuadro comparativo del Balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

<b>ACTIVO</b>	Miles de euros		
	2015	2014	% Var.
<b>Caja y Depósitos en Bancos Centrales</b>	<b>164.121</b>	<b>120.201</b>	<b>36,54%</b>
<b>Cartera de Negociación</b>	-	-	-
<b>Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en P y G</b>	<b>52.542</b>	<b>45.413</b>	<b>15,70%</b>
Depósitos en Entidades de Crédito	14.114	18.077	-21,92%
Valores Representativos de Deuda	38.428	27.336	40,58%
<b>Activos Financieros Disponibles para la venta</b>	<b>2.291.232</b>	<b>2.192.581</b>	<b>4,50%</b>
Valores Representativos de Deuda	2.251.454	1.952.305	15,32%
Instrumentos de Capital	39.778	240.276	-83,44%
<b>Inversiones Crediticias</b>	<b>4.235.275</b>	<b>4.152.878</b>	<b>1,98%</b>
Depósitos en Entidades de Crédito	1.347.847	1.367.942	-1,47%
Crédito a la Clientela	2.887.428	2.784.936	3,68%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>240.159</i>	<i>504.660</i>	<i>-52,41%</i>
<b>Cartera de Inversión a Vencimiento</b>	<b>479.434</b>	<b>40.000</b>	<b>1098,59%</b>
<b>Derivados de Cobertura</b>	<b>285</b>	<b>269</b>	<b>5,95%</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>27.272</b>	<b>26.564</b>	<b>2,67%</b>
<b>Activo Material</b>	<b>43.470</b>	<b>41.652</b>	<b>4,36%</b>
Inmovilizado Material	43.470	41.652	4,36%
De uso propio	43.470	41.652	4,36%
<b>Activo Intangible</b>	<b>752</b>	<b>1.081</b>	<b>-30,43%</b>
Otro Activo Intangible	752	1.081	-30,43%
<b>Activos Fiscales</b>	<b>35.856</b>	<b>33.709</b>	<b>6,37%</b>
Corrientes	4.188	2.545	64,56%
Diferidos	31.668	31.164	1,62%
<b>Resto de Activos</b>	<b>21.456</b>	<b>14.665</b>	<b>46,31%</b>
Existencias	230	219	5,02%
Resto	21.226	14.446	46,93%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.351.695</b>	<b>6.669.013</b>	<b>10,24%</b>

<b>PASIVO</b>	Miles de euros		
	2015	2014	% Var.
<b>Pasivos Financieros a Coste Amortizado</b>	<b>6.914.475</b>	<b>6.229.955</b>	<b>10,99%</b>
Depósitos de Bancos Centrales	1.055.012	893.725	18,05%
Depósitos de Entidades de Crédito	363.884	640.274	-43,17%
Depósitos de la Clientela	4.970.594	4.662.280	6,61%
Débitos Representados por Valores Negociables	498.149	-	-
Otros Pasivos Financieros	26.835	33.676	-20,31%
<b>Provisiones</b>	<b>6.809</b>	<b>3.695</b>	<b>84,28%</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	237	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.698	1.619	4,88%
Otras Provisiones	4.874	2.076	134,78%
<b>Pasivos Fiscales</b>	<b>22.762</b>	<b>27.776</b>	<b>-18,05%</b>
Corrientes	1.809	238	660,08%
Diferidos	20.953	27.538	-23,91%
<b>Fondo de Educación y Promoción</b>	<b>6.383</b>	<b>4.546</b>	<b>40,41%</b>
<b>Resto de Pasivos</b>	<b>18.770</b>	<b>19.469</b>	<b>-3,59%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.969.199</b>	<b>6.285.441</b>	<b>10,88%</b>

<b>PRO - MEMORIA</b>	2015	2014	% Var.
<b>Riesgos Contingentes</b>	<b>383.502</b>	<b>203.855</b>	<b>88,12%</b>
<b>Compromisos Contingentes</b>	<b>346.863</b>	<b>333.009</b>	<b>4,16%</b>
Miles de euros			
<b>PATRIMONIO NETO</b>	2015	2014	% Var.
<b>Fondos Propios</b>	<b>331.955</b>	<b>313.585</b>	<b>5,86%</b>
Capital o Fondo de Dotación	50.919	50.594	0,64%
Reservas	259.412	244.123	6,26%
Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	21.624	18.868	14,61%
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>48.292</b>	<b>67.960</b>	<b>-28,94%</b>
Ajustes Financieros Disponibles para la Venta	48.045	67.519	-28,84%
Coberturas de los Flujos de Efectivo	213	202	5,45%
Diferencias de Cambio	34	239	-85,77%
<b>Intereses Minoritarios</b>	<b>2.249</b>	<b>2.027</b>	<b>10,95%</b>
Resto	2.249	2.027	10,95%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>382.496</b>	<b>383.572</b>	<b>-0,28%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>7.351.695</b>	<b>6.669.013</b>	<b>10,24%</b>

*Fuente: Cuentas anuales consolidadas 2015 - 2014*

A modo de resumen, a continuación se procede a detallar los apartados más relevantes de la información financiera expuesta:

#### **ACTIVO:**

En el epígrafe “caja y depósitos en bancos centrales”, se ha producido un incremento durante el ejercicio 2015 del 36,54%, debido principalmente al mayor importe depositado en la cuenta tesorera que la Entidad mantiene en Banco de España.

“Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG” se ha incrementado en un 15,70%. Este incremento junto con el incremento que se ha producido en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” del 4,50% y el incremento del 1.098,59% en el epígrafe “cartera de inversión a vencimiento” y que suman un importe de 545 millones de euros, son debidos al incremento de la cartera de activos financieros de la Entidad para canalizar los excedentes de liquidez que ha generado.

Las “inversiones crediticias” se incrementaron en el ejercicio en un 1,98% (82 millones de euros). Esto se debe principalmente al incremento en el “crédito a la clientela” en un 3,68%, lo que ha supuesto, en valores absolutos, una variación positiva de 102 millones de euros. Este incremento es fruto de la operativa habitual de la Entidad con su clientela. Los “depósitos en entidades de crédito” se han mantenido en niveles similares a los del ejercicio anterior con una pequeña disminución del 1,47%.

Los “activos no corrientes en venta” se han incrementado en un 2,67% (0,7 millones de euros) consecuencia de un saldo positivo en la relación de altas y bajas de activos adjudicados.

De la evolución de las distintas partidas del activo se deriva un incremento en el “total activo” de 683 millones de euros (10,24%).

**PASIVO:**

Los “pasivos financieros a coste amortizado” se incrementaron en un 10,99% (685 millones de euros) durante el ejercicio 2015. Dicho incremento se explica por una subida de los “depósitos de bancos centrales” (161 millones de euros) y un incremento de los “depósitos de la clientela” del 6,61%, lo que ha supuesto, en valores absolutos, una variación positiva de 308 millones de euros. Pero fundamentalmente es debido a un incremento en el epígrafe “débitos representados por valores negociables” (498 millones de euros), que representa una emisión de cédulas hipotecarias realizada por la Entidad con fecha 1 de octubre de 2015.

La aportación al “fondo de educación y promoción” se ha incrementado en 1,8 millones de euros (40,41%), debido a un incremento del resultado del ejercicio 2015 sobre el resultado del ejercicio 2014.

**PATRIMONIO NETO:**

Respecto al patrimonio neto, éste disminuye en un 0,28% durante el ejercicio 2015.

Los “fondos propios” de la Entidad se incrementaron en 18 millones de euros (5,86%) debido principalmente al mayor resultado obtenido por la Entidad en el ejercicio 2015 y que se aplicó en gran parte a “fondos propios”.

El epígrafe de “ajustes por valoración” y en particular los “ajustes financieros disponibles para la venta” recogen los importes de las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como activos financieros disponibles para la venta, que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio, netos de su correspondiente efecto impositivo. Han disminuido un 28,94% (19,66 millones de euros) debido principalmente a la evolución negativa de la valoración de la cartera de títulos de la Entidad y a las ventas que se han realizado sobre la misma durante el año 2015.

b) Cuadro comparativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

	Miles de euros		
	2015	2014	% Var.
Intereses y Rendimientos Asimilados	123.768	144.453	-14,32%
Intereses y Cargas Asimiladas	-37.159	-54.926	32,35%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>86.609</b>	<b>89.527</b>	<b>-3,26%</b>
Rendimiento de Instrumentos de Capital	55	381	-85,56%
Comisiones Percibidas	27.005	24.428	10,55%
Comisiones Pagadas	-4.573	-5.726	20,14%
Resultado de Operaciones Financieras (neto)	6.957	16.857	-58,73%
Cartera de Negociación	-586	60	-1076,67%
Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonables con cambios en P y G	-2.594	-8.054	67,79%
Instrumentos Financieros no valorados a V. Razonable con cambios en P y G	10.137	24.501	-58,63%
Otros	-	350	-
Diferencias de Cambio (neto)	125	110	13,64%
Otros Productos de Explotación	5.113	5.163	-0,97%
Venta e ingresos por prestación de servicios no financieros	3.195	3.673	-13,01%
Resto de productos de explotación	1.918	1.490	28,72%
Otras Cargas de Explotación	-7.650	-9.736	21,43%
Restos de cargas de explotación	-7.650	-9.736	21,43%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>113.641</b>	<b>121.004</b>	<b>-6,08%</b>
Gastos de Administración	-64.991	-69.734	6,80%
Gastos de Personal	-40.801	-36.747	-11,03%
Otros Gastos Generales de Administración	-24.190	-32.987	26,67%
Amortización	-2.858	-2.504	-14,14%
Dotaciones a provisiones (neto)	-3.010	5.489	-154,84%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-6.809	-23.791	71,38%
Inversiones Crediticias	-7.057	-23.369	69,80%
Otro Instrumentos Financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	248	-422	158,77%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>35.973</b>	<b>30.464</b>	<b>18,08%</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-54	-484	88,84%
Otros Activos	-54	-484	88,84%
Ganancias / Pérdidas en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	-4.272	-1.959	-118,07%
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-571	-4.971	88,51%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>31.076</b>	<b>23.050</b>	<b>34,82%</b>
Impuesto sobre beneficios	-4.098	-228	-1697,37%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-5.356	-3.946	-35,73%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>21.622</b>	<b>18.876</b>	<b>14,55%</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>21.622</b>	<b>18.876</b>	<b>14,55%</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	21.624	18.868	14,61%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-2	8	-125,00%

A modo de resumen, a continuación se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

Los “intereses y rendimientos asimilados” disminuyeron en 2015 en un 14,32% (20,68 millones de euros) debido principalmente al descenso de los rendimientos de la cartera de títulos de la Entidad y de los rendimientos de la inversión crediticia consecuencia de la bajada de los tipos de interés (el Euribor 12 meses ha disminuido 26 puntos básicos durante el año 2015 situándose a final de año en un 0,060%). Este descenso de los tipos también ha ocasionado una disminución del coste de los depósitos de clientes, que se refleja en una disminución del epígrafe “intereses y cargas asimiladas” en un 32,35% (17,76 millones de euros). La combinación de ambos factores ha provocado una disminución en el margen de intereses de un 3,26%.

Las “comisiones percibidas” se han incrementado en un 10,55% (2,57 millones de euros) debido fundamentalmente a un incremento del volumen de comisiones cobradas por la Entidad a los clientes. Por otra parte el epígrafe “comisiones pagadas” ha disminuido en un 20,14% (1,16 millones de euros) debido a una mejora de las condiciones establecidas para el año 2015 en los servicios financieros y a que en ejercicio 2015 no se han devengado comisiones por captación de negocio bancario que sí se realizaron en el ejercicio 2014.

Respecto al “resultado de operaciones financieras” se ha producido una disminución de un 58,73% (9,9 millones de euros) debido principalmente al menor número de operaciones de venta realizadas en la cartera de valores de la Entidad.

El “margen bruto” disminuye en un 6,08% (7,36 millones de euros) consecuencia fundamentalmente de las variaciones que se han detallado anteriormente.

Respecto a los gastos es destacable la variación de los “gastos de administración”, que disminuyeron un 26,67% motivado principalmente por la inexistencia de gastos extraordinarios con respecto al año 2014 (gastos derivados de los procesos de adquisición de determinados activos y pasivos de una red de 14 sucursales de Barclays SAU y de una red de 4 sucursales de Banco Caixa Gral., S.A<sup>1</sup>).

Por otro lado, las “pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, se ven reducidas respecto al ejercicio anterior en un 71,38% debido a una menor necesidad de realizar dotaciones específicas y genéricas de la inversión crediticia durante el ejercicio 2015 por un mejor comportamiento de la cartera crediticia. A pesar de estas menores dotaciones la tasa de cobertura de la Entidad se ha incrementado durante el ejercicio.

Las “dotaciones a provisiones (neto)” del ejercicio 2014 se situaron en 5,48 millones de euros consecuencia de la recuperación de fondos no específicos. En el ejercicio 2015 se han dotado fondos no específicos que ocasionan una variación anual de 8,49 millones de euros con respecto al ejercicio 2014.

Por otra parte el epígrafe “ganancias / pérdidas en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta” se ha incrementado un 118,07% (2,31 millones de euros) como consecuencia del comportamiento negativo en la enajenación y deterioro de activos adjudicados.

El “resultado de la actividad de explotación” se sitúa así en 5,51 millones de euros por encima del ejercicio 2014 (18,08%).

El “impuesto sobre beneficios” y la “dotación obligatoria a obras y fondos sociales” se ven incrementados en el ejercicio 2015 debido al mayor resultado obtenido por la Entidad en el ejercicio.

A pesar de las disminuciones en los márgenes antes explicadas, la Entidad obtuvo en el año 2015 un resultado consolidado de 21,62 millones de euros, lo que supone un incremento respecto al cierre del ejercicio 2014 de 2,74 millones de euros. Las menores pérdidas por deterioro de activos financieros han contribuido de forma determinante al incremento del resultado del ejercicio.

---

<sup>1</sup> Se puede encontrar más información sobre los procesos de adquisición de negocio bancario a Barclays Bank SAU y Banco Caixa Gral, S.A. en las páginas 4, 5 y 6 de las cuentas anuales consolidadas del año 2015 incorporadas por referencia a este documento de registro.

c) Cuadro comparativo del estado de flujos de efectivo consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados en miles de euros

A continuación se incluye el cuadro de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014 en base consolidada.

	Miles de euros		
	2015	2014	% Var.
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>21.622</b>	<b>18.876</b>	<b>14,55%</b>
<b>2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>21.524</b>	<b>28.195</b>	<b>-23,66%</b>
Amortización	2.858	2.504	14,14%
Otros Ajustes	18.666	25.691	-27,34%
<b>3. Aumento / Disminución neto de los activos de explotación</b>	<b>-215.724</b>	<b>-1.218.378</b>	<b>82,29%</b>
Cartera de Negociación	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-7.130	-29.267	75,64%
Activos financieros disponibles para la venta	-98.409	-692.791	85,80%
Inversiones Crediticias	-89.447	-475.671	81,20%
Otros activos de explotación	-20.738	-20.649	-0,43%
<b>4. Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>163.114</b>	<b>1.192.112</b>	<b>-86,32%</b>
Cartera de Negociación	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en P y G	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	186.371	1.145.826	-83,73%
Otros pasivos de explotación	-23.257	46.286	-150,25%
<b>5. Cobros / pagos por impuesto de beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>-9.464</b>	<b>20.805</b>	<b>-145,49%</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>6. Pagos</b>	<b>-443.781</b>	<b>-4.451</b>	<b>-9870,37%</b>
Activos Materiales	-4.267	-4.172	-2,28%
Activos Intangibles	-80	-279	71,33%
Cartera de inversión a vencimiento	-439.434	-	-
<b>7. Cobros</b>	<b>2.086</b>	<b>3.483</b>	<b>-40,11%</b>
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	2.086	3.483	-40,11%
	<b>-441.695</b>	<b>-968</b>	<b>45529,65%</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>8. Pagos</b>	<b>-3.396</b>	<b>-11.570</b>	<b>70,65%</b>
Dividendos	-3.026	-2.862	-5,73%
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-529	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-370	-8.179	95,48%
<b>9. Cobros</b>	<b>498.475</b>	<b>272</b>	<b>183162,87%</b>
Emisión de instrumentos de capital propio	498.475	272	183162,87%
	<b>495.079</b>	<b>-11.298</b>	<b>-4482,01%</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
	-	-	-
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>43.920</b>	<b>8.539</b>	<b>414,35%</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>120.201</b>	<b>111.662</b>	<b>7,65%</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)</b>	<b>164.121</b>	<b>120.201</b>	<b>36,54%</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DE PERÍODO</b>			
Caja	32.835	23.741	38,31%
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	131.286	96.460	36,10%
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DE PERÍODO</b>	<b>164.121</b>	<b>120.201</b>	<b>36,54%</b>

d) Comparativo del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En primer lugar se presentan los datos correspondientes al 31/12/2015

	Miles de euros												
	Reservas							Fondos propios				Total patrimonio neto	
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2014 (*)</b>	<b>50.594</b>	-	<b>244.123</b>	-	-	-	<b>18.868</b>	-	<b>313.585</b>	<b>67.960</b>	<b>381.545</b>	<b>2.027</b>	<b>383.572</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores (Nota 2.d)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>50.594</b>	-	<b>244.123</b>	-	-	-	<b>18.868</b>	-	<b>313.585</b>	<b>67.960</b>	<b>381.545</b>	<b>2.027</b>	<b>383.572</b>
<b>Total ingresos y (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>21.624</b>	-	<b>21.624</b>	<b>(19.668)</b>	<b>1.956</b>	<b>(2)</b>	<b>1.954</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>325</b>	-	<b>15.289</b>	-	-	-	<b>(18.868)</b>	-	<b>(3.254)</b>	-	<b>(3.254)</b>	<b>224</b>	<b>(3.030)</b>
Aumentos de capital / fondo de dotación	557	-	-	-	-	-	-	-	557	-	557	-	557
Reducciones de capital	(232)	-	-	-	-	-	-	-	(232)	-	(232)	-	(232)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(3.026)	-	(3.026)	-	(3.026)	-	(3.026)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	15.289	-	-	-	(15.842)	-	(553)	-	(553)	224	(329)
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>50.919</b>	-	<b>259.412</b>	-	-	-	<b>21.624</b>	-	<b>331.955</b>	<b>48.292</b>	<b>380.247</b>	<b>2.249</b>	<b>382.496</b>

Para su comparación se presentan también los datos correspondientes al 31/12/2014

	Miles de euros												
	Fondos propios												
	Reservas												
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la Entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
<b>Saldo inicial a 31 de diciembre de 2013 (*)</b>	<b>50.321</b>	-	<b>243.946</b>	-	-	-	<b>3.636</b>	-	<b>297.903</b>	<b>33.543</b>	<b>331.446</b>	<b>2.019</b>	<b>333.465</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores (Nota 2.d)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>50.321</b>	-	<b>243.946</b>	-	-	-	<b>3.636</b>	-	<b>297.903</b>	<b>33.543</b>	<b>331.446</b>	<b>2.019</b>	<b>333.465</b>
<b>Total ingresos y (gastos) reconocidos</b>	-	-	<b>211</b>	-	-	-	<b>18.868</b>	-	<b>19.079</b>	<b>34.417</b>	<b>53.496</b>	<b>8</b>	<b>53.504</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>273</b>	-	<b>(34)</b>	-	-	-	<b>(3.636)</b>	-	<b>(3.397)</b>	-	<b>(3.397)</b>	-	<b>(3.397)</b>
Aumentos de capital / fondo de dotación	459	-	-	-	-	-	-	-	459	-	459	-	459
Reducciones de capital	(186)	-	-	-	-	-	-	-	(186)	-	(186)	-	(186)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	(2.862)	-	(2.862)	-	(2.862)	-	(2.862)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	(800)	-	-	-	-	-	(800)	-	(800)	-	(800)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	766	-	-	-	(774)	-	(8)	-	(8)	-	(8)
<b>Saldo final a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>50.594</b>	-	<b>244.123</b>	-	-	-	<b>18.868</b>	-	<b>313.585</b>	<b>67.960</b>	<b>381.545</b>	<b>2.027</b>	<b>383.572</b>

e) Políticas contables utilizadas y notas explicativas

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y los flujos de tesorería anteriormente presentados siguen los modelos y principios contables y las normas de valoración establecidos por la Circular 4/2004 del Banco de España que ha establecido, las normas contables que deben seguir las entidades de crédito en su adaptación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Los principios contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas e individuales son los descritos con detalle en las mismas.

11.2 Estados financieros

Caja Rural de Castilla La Mancha también cuenta con Estados Financieros a nivel individual de los dos últimos ejercicios auditados.

Los estados financieros consolidados e individuales de la Entidad se encuentran depositados en la CNMV y en el Banco de España.

11.3 Auditoría de la información financiera histórica anual

*11.3.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica*

La información financiera histórica anual ha sido auditada por la empresa PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Torre PWC, Paseo de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, sociedad inscrita con el número S0242 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y con CIF B-79031290. Dichos informes han sido favorables, sin excepciones ni salvedades.

*11.3.2 Fuente de los datos financieros auditados*

No existe información adicional a la referida en el punto anterior, contenida en este documento de registro que haya sido auditada.

*11.3.3 Fuente de los datos financieros no auditados*

La información financiera no auditada que contiene este documento de registro, referida al 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015, incluida en el apartado 11.5 de este documento de registro, está obtenida de la información financiera enviada al Banco de España.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

La información financiera auditada más reciente, según lo recogido en el presente apartado, corresponde a 31 de diciembre de 2015, con lo que el período hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro es inferior a 18 meses.

11.5 Información intermedia y demás información financiera

*11.5.1 Información financiera trimestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados*

A continuación se muestra en cuadro comparativo el balance consolidado a marzo de 2016 sin auditar y a diciembre de 2015 auditado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a marzo de 2016 sin auditar y a marzo 2015, formulados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores determinadas en la Circular 6/2008 de Banco de España.

<b>ACTIVO</b>	Miles de euros		
	31/03/2016	31/12/2015	% Var.
<b>Caja y Depósitos en Bancos Centrales</b>	<b>81.885</b>	<b>164.121</b>	<b>-50,11%</b>
<b>Cartera de Negociación</b>	-	-	-
<b>Otros Activos Financieros a valor razonable con cambios en P y G</b>	<b>52.390</b>	<b>52.542</b>	<b>-0,29%</b>
Depósitos en Entidades de Crédito	14.261	14.114	-
Valores Representativos de Deuda	38.129	38.428	-0,78%
<b>Activos Financieros Disponibles para la venta</b>	<b>1.916.368</b>	<b>2.291.232</b>	<b>-16,36%</b>
Valores Representativos de Deuda	1.740.798	2.251.454	-22,68%
Instrumentos de Capital	175.570	39.778	341,37%
<b>Inversiones Crediticias</b>	<b>4.383.322</b>	<b>4.235.275</b>	<b>3,50%</b>
Depósitos en Entidades de Crédito	1.423.124	1.347.847	5,58%
Crédito a la Clientela	2.960.198	2.887.428	2,52%
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>346.269</i>	<i>240.159</i>	<i>44,18%</i>
<b>Cartera de Inversión a Vencimiento</b>	<b>502.897</b>	<b>479.434</b>	<b>4,89%</b>
<b>Derivados de Cobertura</b>	<b>578</b>	<b>285</b>	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>27.242</b>	<b>27.272</b>	<b>-0,11%</b>
<b>Activo Material</b>	<b>43.467</b>	<b>43.470</b>	<b>-0,01%</b>
Inmovilizado Material	43.467	43.470	-0,01%
De uso propio	43.467	43.470	-0,01%
<b>Activo Intangible</b>	<b>705</b>	<b>752</b>	<b>-6,25%</b>
Otro Activo Intangible	705	752	-6,25%
<b>Activos Fiscales</b>	<b>34.368</b>	<b>35.856</b>	<b>-4,15%</b>
Corrientes	2.700	4.188	-35,53%
Diferidos	31.668	31.668	0,00%
<b>Resto de Activos</b>	<b>15.139</b>	<b>21.456</b>	<b>-29,44%</b>
Existencias	359	230	56,09%
Resto	14.779	21.226	-30,37%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.058.362</b>	<b>7.351.695</b>	<b>-3,99%</b>

<b>PASIVO</b>	Miles de euros		
	31/03/2016	31/12/2015	% Var.
<b>Pasivos Financieros a Coste Amortizado</b>	<b>6.597.042</b>	<b>6.914.475</b>	<b>-4,59%</b>
Depósitos de Bancos Centrales	550.000	1.055.012	-47,87%
Depósitos de Entidades de Crédito	493.589	363.884	35,64%
Depósitos de la Clientela	5.032.687	4.970.595	1,25%
Débitos Representados por Valores Negociables	499.364	498.149	-
Otros Pasivos Financieros	21.401	26.835	-20,25%
<b>Derivados de Cobertura</b>	<b>4.050</b>	-	-
<b>Provisiones</b>	<b>13.069</b>	<b>6.809</b>	<b>91,94%</b>
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.953	1.698	15,02%
Otras Provisiones	11.116	4.874	128,07%
<b>Pasivos Fiscales</b>	<b>24.198</b>	<b>22.762</b>	<b>6,31%</b>
Corrientes	1.567	1.809	-13,38%
Diferidos	22.631	20.953	8,01%
<b>Fondo de Educación y Promoción</b>	<b>6.373</b>	<b>6.383</b>	<b>-0,16%</b>
<b>Resto de Pasivos</b>	<b>21.723</b>	<b>18.770</b>	<b>15,73%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.666.455</b>	<b>6.969.199</b>	<b>-4,34%</b>

<b>PRO - MEMORIA</b>	31/03/2016	31/12/2015	% Var.
<b>Riesgos Contingentes</b>	<b>359.591</b>	<b>383.502</b>	<b>-6,23%</b>
<b>Compromisos Contingentes</b>	<b>353.195</b>	<b>346.863</b>	<b>1,83%</b>

Miles de euros			
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>	31/03/2016	31/12/2015	% Var.
<b>Fondos Propios</b>	<b>336.230</b>	<b>331.955</b>	<b>1,29%</b>
Capital o Fondo de Dotación	50.979	50.919	0,12%
Reservas	281.036	259.412	8,34%
Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	4.214	21.624	-80,51%
<b>Ajustes por Valoración</b>	<b>53.325</b>	<b>48.292</b>	<b>10,42%</b>
Ajustes Financieros Disponibles para la Venta	52.891	48.045	10,09%
Coberturas de los Flujos de Efectivo	433	213	103,29%
Diferencias de Cambio	-	34	-
<b>Intereses Minoritarios</b>	<b>2.352</b>	<b>2.249</b>	<b>4,58%</b>
Resto	2.352	2.249	4,58%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>391.907</b>	<b>382.496</b>	<b>2,46%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>7.058.362</b>	<b>7.351.695</b>	<b>-3,99%</b>

A modo de resumen, a continuación se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

#### **ACTIVO:**

La partida de “caja y depósitos en bancos centrales” disminuye un 50,11% consecuencia de una menor necesidad de fondos en la cobertura del Coeficiente de Reservas Mínimas de la Entidad.

Los “activos financieros disponibles para la venta” se han disminuido un 16,36% consecuencia del calendario de vencimientos de la cartera de valores de la Entidad.

Respecto a las “inversiones crediticias” el incremento que se produce de un 3,50% se debe fundamentalmente al incremento en los dos epígrafes “depósitos en entidades de crédito” (5,58%) y “crédito a la clientela” (2,52%).

#### **PASIVO:**

Los “pasivos financieros a coste amortizado” han descendido un 4,59%, debido fundamentalmente a la disminución de la financiación mayorista de la Entidad. El epígrafe “depósitos de la clientela” se ha incrementado un 1,25%.

El epígrafe “provisiones” se han incrementado en 5,5 millones de € debido a la decisión estratégica de la Entidad de incrementar sus fondos no específicos.

#### **PATRIMONIO NETO:**

Los “fondos propios” no presentan variaciones significativas desde diciembre de 2015.

El incremento de los “ajustes por valoración” en un 10,42% se debe fundamentalmente al incremento de los “ajustes de los activos financieros disponibles para la venta”, motivado por una subida de la valoración de los activos de renta fija en los mercados.

Miles de euros			
	31/03/2016	31/03/2015	% Var.
Intereses y Rendimientos Asimilados	29.129	32.394	-10,08%
Intereses y Cargas Asimiladas	-8.584	-10.492	18,19%
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>20.545</b>	<b>21.902</b>	<b>-6,20%</b>
Rendimiento de Instrumentos de Capital	2	7	-71,43%
Comisiones Percibidas	9.488	6.977	35,99%
Comisiones Pagadas	-1.356	-1.085	-24,98%
Resultado de Operaciones Financieras (neto)	95	5.687	-98,33%
Cartera de Negociación	-165	-	-
Otros Instrumentos Financieros a Valor Razonables con cambios en P y G	-137	1.508	-109,08%
Instrumentos Financieros no valorados a V. Razonable con cambios en P y G	396	4.179	-90,52%
Otros	-	-	-
Diferencias de Cambio (neto)	49	30	63,33%
Otros Productos de Explotación	1.377	1.049	31,27%
Venta e ingresos por prestación de servicios no financieros	1.009	670	50,60%
Resto de productos de explotación	368	379	-2,90%
Otras Cargas de Explotación	-2.002	-2.323	13,82%
Restos de cargas de explotación	-2.002	-2.323	13,82%
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>28.198</b>	<b>32.244</b>	<b>-12,55%</b>
Gastos de Administración	-15.316	-14.963	-2,36%
Gastos de Personal	-11.171	-10.463	-6,77%
Otros Gastos Generales de Administración	-4.145	-4.500	7,89%
Amortización	-740	-688	-7,56%
Dotaciones a provisiones (neto)	-6.199	-11.759	47,28%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-855	-727	17,61%
Inversiones Crediticias	-383	-577	33,62%
Otro Instrumentos Financieros no valorados a valor razonable con cambios en P y G	-472	-150	-214,67%
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>5.088</b>	<b>4.107</b>	<b>23,89%</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-33	-8	-312,50%
Otros Activos	-33	-8	-312,50%
Ganancias / Pérdidas en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta	354	-838	142,24%
Ganancias / Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-169	38	544,74%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>5.240</b>	<b>3.299</b>	<b>58,84%</b>
Impuesto sobre beneficios	-648	-437	48,51%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-405	-456	11,02%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>4.186</b>	<b>2.407</b>	<b>73,93%</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.186</b>	<b>2.407</b>	<b>73,93%</b>
Resultado atribuido a la entidad dominante	4.214	2.332	80,70%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-29	75	-138,67%

A modo de resumen, a continuación se procede a detallar algunos apartados de la información financiera expuesta:

Los “intereses y rendimientos asimilados” disminuyeron en el período desde el 31/03/2016 al 31/03/2015 en un 10,08% (3,27 millones de euros) debido principalmente al descenso de los rendimientos de la cartera de títulos de la Entidad y de los rendimientos de la inversión crediticia consecuencia de la bajada de los tipos de interés. Este descenso de los tipos también ha ocasionado una disminución del coste de los depósitos de clientes, que se refleja en una disminución del epígrafe “intereses y cargas asimiladas” en un 18,19% (1,91 millones de euros). La combinación de ambos factores ha provocado una disminución en el margen de intereses de un 6,20%.

El escaso volumen de operaciones de venta en la cartera de títulos de la Entidad ha ocasionado el descenso en el “resultado de operaciones financieras” de un 98,33%.

El “margen bruto” presenta una disminución del 12,55% como consecuencia de un menor importe en el “resultado de operaciones financieras (neto)” que ha disminuido en 5,6 millones de euros y que se ve compensado parcialmente por un incremento en “comisiones percibidas” (2,5 millones de euros).

Las “Dotaciones a provisiones (neto)” presentan una disminución del 47,28% debido a la decisión de la Entidad de realizar menores dotaciones a fondos no específicos durante el primer trimestre del año 2016 con respecto al mismo período del año anterior.

Estas menores dotaciones han provocado básicamente un incremento en el “resultado de la actividad de explotación” del 23,89%.

El descenso de un 17,61% en las “pérdidas de activos no corrientes en venta” se debe a un mejor comportamiento en la venta de la cartera de activos adjudicados.

Consecuencia de todo lo indicado anteriormente la Entidad obtuvo en el primer trimestre de 2016 un resultado consolidado de 4,18 millones de euros, lo que supone un incremento respecto primer trimestre del año 2015 de 1,8 millones de euros.

#### *11.5.2 Información financiera intermedia*

No aplica

#### 11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

Sin perjuicio de lo explicado en relación a las cláusulas suelo en el apartado de Riesgo Regulatorio de la sección de Factores de Riesgo, no ha existido procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje que pueda tener o haya tenido en los últimos doce meses efectos significativos en el Emisor y/o en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

#### 11.7 Cambios en la posición financiera del emisor

Desde la fecha de cierre del último ejercicio hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo consolidado.

#### 11.8 Medidas Alternativas de Rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento elaborada de acuerdo a las normas internacionales de información financiera aplicables, se incluyen ciertas “Medidas Alternativas de Rendimiento” (MAR), según se define por las Directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority, el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057).

Dicha normativa define las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La Entidad utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías, y por tanto, podrían no ser comparables. No se incluyen conciliaciones dado que todas las MAR contenidas en el documento de registro se pueden identificar directamente a partir de los estados financieros, por lo que no es necesaria ninguna conciliación según lo dispuesto en el párrafo 29 de las directrices. Esta información se incluye para dar cumplimiento a las mencionadas Directrices de ESMA.

#### *Ratio de Morosidad*

Saldo de dudosos (detallado en la nota 10.2 de las cuentas anuales consolidadas del año 2015) sobre el saldo total de crédito a la clientela

#### *Tasa de Cobertura*

Saldo de fondos para insolvencias constituidos (detallado en la nota 10.2 de las cuentas anuales consolidadas del año 2015) sobre el saldo de dudosos crédito a la clientela (detallado en la nota 10.2 de las cuentas anuales consolidadas del año 2015).

#### *Volumen de Negocio*

Se define como la inversión crediticia (epígrafe de inversiones crediticias del activo del balance de la Entidad) más los recursos de clientes que estarían integrados por los depósitos de clientes (epígrafe de depósitos de la clientela del pasivo del balance de la entidad) y por los recursos fuera de balance (detallados en la nota 34.2 de las cuentas anuales consolidadas del año 2015). El dato para el año 2014 sería 9.177.392 miles de euros.

#### *Rendimiento de los activos*

Se define como el beneficio neto sobre los activos totales medios (los activos totales medios se calculan como la media diaria de saldos de las cuentas contables)

### **12. Contratos importantes**

No existen contratos importantes al margen de la actividad corriente del Emisor, que puedan dar lugar para cualquier miembro del Grupo a una obligación o un derecho, que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

### **13. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés**

No aplica

### **14. Documentos a disposición**

Durante el período de vigencia del presente Documento de Registro podrán consultarse, en el domicilio social del Emisor, sito en Toledo, calle Méjico nº 2, los siguientes documentos (o copias de los mismos):

- Estatutos Sociales y Acta de Constitución del Emisor.
- La información financiera histórica del Emisor, cuentas anuales consolidadas y auditadas del 2014 y 2015.

La información financiera histórica mencionada puede consultarse también en la página web del Emisor

En nombre y representación de la Entidad firma este Documento de Registro D. Andrés Gómez Mora, en Toledo a 30 de agosto de 2016.